

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL



UCSC

CONVIVENCIA ESCOLAR EN COLEGIOS DE LA PROVINCIA DE
CONCEPCIÓN: ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LAS
RELACIONES DE ALTERIDAD

Seminario de Investigación para optar a grado académico de Licenciado en Educación

Estudiantes:

Romanette Chávez Contreras

Cinthia Godoy Cárdenas

Aleyda Sanhueza Veloso

Paula Santibáñez Fuentealba

Profesor guía: Ricardo Castro Cáceres

Concepción, agosto de 2022

INDICE

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN.....	10
1.1 Contexto del problema	11
1.2 Planteamiento del problema.....	12
1.3 Objetivos de la investigación.....	17
1.3.1 Objetivo general.....	17
1.3.2 Objetivos específicos	17
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	18
2.1. Importancia de la convivencia escolar	19
2.1.1 Importancia de la convivencia escolar en el aprendizaje	20
2.1.2 Efectos de la convivencia escolar	21
2.1.3 Política pública de Convivencia Escolar	22
2.2. Comunidad educativa	22
2.2.1 Importancia del entorno familiar.....	26
2.2.2 Importancia del entorno escolar.....	27
2.2.3 Importancia del rol del profesor en la comunidad educativa	28
2.3. Relaciones de alteridad.....	29
2.3.1 Alteridad en educación	30
2.3.2 Experiencias pedagógicas y relaciones de alteridad en el contexto educativo	31
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	33
3.1. Enfoque metodológico	34
3.2. Método	34

3.3. Contexto y Participantes o Muestra	37
3.4. Instrumento o Técnica de Recolección de Información.....	38
3.5. Análisis de la Información	39
3.6. Consideraciones éticas	41
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	42
4.1 Resultados	43
4.1.1 Fase 1: Levantamiento del problema.....	43
• Escuela uno:	44
• Escuela dos:.....	46
• Escuela tres:	48
4.1.2 Fase 2: Categorización	50
4.1.2.1 Relación de poder adulto centrista.....	51
• Comunicación lineal jerárquica	51
• Estilo pedagógico tradicional.....	52
4.1.2.2 Relaciones sociales	53
• Espacio de socialización	54
• Re vinculación social.....	54
• Habilidades sociales	55
4.1.2.3 Negación de la diferencia	57
• Maltrato	58
• Identidad de género	58
4.1.3 Fase 3: Propuestas	60
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS.....	67
5.1 Discusión y análisis.....	68
• Relación de poder adulto centrista.....	69

• Relaciones sociales	70
• Negación de la diferencia.....	72
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	74
6.1 Presentación de la conclusión.....	75
6.2 Limitaciones	82
6.3 Proyecciones.....	83
CAPÍTULO VII: BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	84
7.1 Referencias bibliográficas	85
7.2 Anexos	97

AGRADECIMIENTOS

En esta última etapa, quiero agradecer a las principales personas que estuvieron a lo largo de todo mi proceso académico, comenzando por mí mamá Vianka y mi hermana Marcela, quienes me apoyaron cuando decidí entrar a esta hermosa carrera, de la cual me he ido enamorando poco a poco. Agradecerles por apoyarme en cumplir mi sueño, por estar ahí entregándome cariño a su forma y creer en mí.

Así también, agradecer a mi papá Remigio por todo lo que me enseñó de niña, por su amor incondicional y porque a pesar de no tenerlo presente, sé que siempre me acompaña y me cuida a donde sea que esté y sé que estaría orgulloso de mí. Te mando millones de besos al cielo papito, gracias por jamás dejarme sola.

Por otra parte, quiero agradecer a mis compañeras y amigas, con las cuales he compartido a lo largo de la carrera; con las cuales he compartido desde llantos, rabias y risas, que han sido un apoyo fundamental para mí, agradezco su amistad y por siempre estar para mí, entregándome su cariño. Finalmente, sin ellas esta última etapa no habría sido posible, ya que cada una se ha esforzado para llegar hasta aquí, gracias Roma, Pau y Cinthia por formar parte de mi vida.

Por último, quiero agradecerme a mí misma, por nunca rendirme y siempre dar lo máximo de mí para salir adelante a pesar de todas las dificultades que se han presentado en el camino. Por abrazarme en mis peores días y por mis constantes esfuerzos incluso en aquellos días en que sentía que no podía más.

Estoy orgullosa de mí por estar culminando la etapa más grande e importante de mi vida y cumpliendo el sueño de ser profesional y de haber estudiado en la universidad que tanto soñé, todo esto gracias a ser una persona perseverante y que lucha siempre por cumplir sus sueños.

Aleyda Sanhueza Veloso

En esta última etapa, quiero agradecer a cada una de las personas que fueron parte de este proceso académico, a mi madre, Soraya, quien incondicionalmente me apoyo en mi proceso de formación y estudio, por siempre motivarme a seguir mi vocación, tras el intento fallido y paso por otra carrera, por enseñarme que el esfuerzo y la constancia, tienen sus frutos, por ser el sustento, pilar y guía de esta etapa que estoy finalizando, además, de siempre ser la voz de apoyo, aliento y restauración en los momentos de dificultades.

También, agradecer a mi hijo Mateo, que, si bien llegó de manera inesperada en este proceso, trajo consigo emociones irrepetibles en mi vida, motivándome a culminar esta etapa, para y por él. Siendo un apoyo incondicional en mi estabilidad emocional, consiguiendo sonrisas en los momentos más difíciles, con tan solo ser él, aprendiendo de la vida.

Por otra parte, agradecer a mi pareja y padre de mi hijo, Aldo, por apoyarme en la etapa culmine de esta carrera, siendo sustento y apoyo día tras día, por soportar el mal genio que provocó el estrés, y sobre todo por cuidar responsablemente y con el amor incondicional de un padre, a su pequeño retoño en los momentos que lo necesitó.

Además, de agradecer a mi abuelo, Luis Carlos, que, si bien ya no se encuentra con nosotros en esta vida, me motivó desde pequeña a ser una profesional, por siempre estar presente en mi vida y cuidarme como la hija que siempre anheló.

Finalmente, quiero agradecer a mis compañeras de carreras, amigas y futuras colegas, Pau, Ale y Roma por el esfuerzo que cada una a realizado para poder llegar hasta aquí, por su dedicación y compromiso, además, del apoyo mutuo que cada una entrega de acuerdo a su personalidad, por las tantas risas, motivación y alegría que me han dado. Agradezco enormemente a Aleyda, por integrarme a este hermoso grupo, tras haberme incorporado a una generación de personas que no conocía.

Cinthia Godoy Cárdenas.

En esta última etapa de universidad, agradezco principalmente a las personas más importantes de mi vida, mi abuelos Hugo y María, quienes han estado desde el principio en esta etapa conmigo, por todas las veces que me acompañaron cuando tenía que amanecer estudiando, también, por ir a dejarme todas las mañanas muy temprano al paradero debido a lo lejos que vivo de la universidad, por siempre brindarme su apoyo incondicional en cada momento y celebrar a mi lado cada uno de mis logros y metas, gracias por siempre motivarme cada día a ser mejor persona, y a siempre persistir y no desistir.

Por otro lado, también agradezco a mis padres Ingrid y Héctor que siempre estuvieron ahí para mí cuando lo necesité, por su preocupación, atención y contención en los buenos y malos momentos, por siempre incentivar me a estudiar y ser una profesional. De igual forma, a mi hermana Isidora, por ser mi fiel compañera, escucharme y ayudarme cada vez que lo necesitaba.

Finalmente, agradecer a mis amigas de universidad y tesis; Aleyda, Romanette y Cinthia, por su dedicación, esfuerzo, desempeño y todo lo que hemos recorrido juntas durante todos estos meses llenos de risas y a veces cansancio, quienes en conjunto hicieron este proceso más alegre y entretenido, que a pesar de que fue difícil volver y adaptarnos nuevamente a la presencialidad, sin ustedes nada de esto sería posible.

Paula Santibáñez Fuentealba

En esta última etapa de universidad, quisiera agradecer principalmente a mi núcleo familiar, a mis papás Rodrigo Chávez y Rosa Contreras, a mis hermanas Jasmine, Rose y hermano Javier, ya que han sido un apoyo fundamental desde que comencé en este proceso tan importante para mí, sobre todo mi mamá que siempre está preocupada de que lo que hago este bien y sea lo que yo quiero y necesito.

También, quisiera agradecer a mis abuelas, Orfelina Jara y Bernarda Saavedra, esto debido a que siempre han creído en mí y me han tenido mucha fe, siempre han rezado para que logre mis metas y obtener lo mejor para mi bienestar, sobre todo agradecer a mi abuela Orfelina, que a pesar de que hace muy poco ya no está en esta dimensión terrenal, yo sé que me observa, me cuida, me ayuda y me da fortalezas para seguir adelante, ya que siempre me mencionaba que yo era capaz de lograr muchas cosas.

Por otra parte, me gustaría agradecer a mis compañeras, amigas y futuras colegas, las cuales he ido conociendo con el transcurso del tiempo, gracias a ellas he logrado aprender mucho, he aprendido a mantenerme organizada y enfocada, realmente sin el apoyo y ayuda de Aleyda, Paula y Cinthia, no habría logrado obtener todos los conocimientos que tengo a estas alturas de mi vida.

Además, quisiera agradecerle a mi profesora Lorena Rivas, debido a que, gracias a sus palabras, consejos y ayuda, fui capaz de mejorar cada día más, de lograr desarrollar habilidades que antes no era capaz de realizar.

Por último, quisiera agradecer a mí misma, por salir adelante y nunca rendirme, por escuchar los buenos consejos, por querer ser mejor cada día, porque a pesar de que aún me falta mucho por aprender me siento orgullosa de todo lo que he podido lograr.

Romanette Chávez Contreras

Finalmente, como grupo queremos hacer mención especial a nuestro querido profesor de tesis, el Dr. Ricardo Castro Cáceres, por guiarnos en este largo y extenso proceso, el cual, sin su ayuda, no hubiese sido posible culminar. Agradecemos las horas dedicadas, su preocupación constante, responsabilidad y la confianza que nos entregó desde el primer día, además, del aporte de sus conocimientos y las orientaciones para el desarrollo de la investigación.

RESUMEN

La presente investigación se dirige primordialmente a determinar cuáles son los problemas de convivencia escolar que existen en los diversos colegios de la provincia de Concepción, para luego proponer estrategias que puedan responder a estas problemáticas.

El objetivo central es proponer estrategias para mejorar la convivencia escolar de la comunidad educativa desde las relaciones de alteridad en colegios de la provincia de Concepción.

Para lograr lo anteriormente mencionado, se realizará a través de un enfoque de investigación cualitativo utilizando el método de investigación acción participativa, en donde se recopila información por medio de entrevistas y jornadas de reflexión. Está investigación involucra participantes, tales como, centros de estudiantes, profesores de establecimientos, docentes en formación inicial y estudiantes de tercer año de pedagogía quienes definen a través de sus experiencias las problemáticas de convivencia escolar, para buscar en conjunto soluciones de mejora.

Las problemáticas que surgieron con mayor frecuencia son aquellas que tienen que ver con las relaciones con adultos, es decir, con directivos y docentes, además, de la presentación personal. A partir de estos problemas, las soluciones que se destacan son la creación de una página web y la participación en la modificación del reglamento interno, puesto que responden de mejor manera a los problemas planteados por los estudiantes.

INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar está conformada por todos los integrantes de la comunidad educativa, en donde se aprende a coexistir entre todos y todas creando relaciones positivas y de respeto, así como menciona la política nacional de convivencia escolar (2019), la Convivencia Escolar implica saber convivir según la experiencia de convivencia que se construye en la escuela y según cómo esa experiencia va decantando y haciéndose rutina en el comportamiento cotidiano de cada uno de los actores de la comunidad educativa.

A lo largo del país de Chile se han experimentado varios cambios sociales y de salud, ya que en octubre del año 2019 se vivió un estallido social y en ciertos establecimientos las clases fueron canceladas, luego en marzo del año 2020 se propaga un virus a nivel mundial generando un nuevo impacto en todos los establecimientos educacionales, es por ello que nuevamente las clases se suspenden de forma presencial durante 2 años consecutivos.

Actualmente se ha logrado retornar a las clases presenciales y debido a esta gran conmoción se ha visto muy alterada la convivencia escolar, puesto que se ven afectadas las relaciones interpersonales, la salud mental, la tolerancia, el respeto y varias otras cualidades, en donde se ha manifestado la violencia escolar entre toda la comunidad educativa. Reyes, L. (2022) menciona que el retorno a la presencialidad después de dos años de pandemia “provocó tensión en el sistema y cierta presión en los profesores y estudiantes, lo que ha llevado a distintas problemáticas conexas que se han presentado”.

Es por esta razón que se busca proponer mejoras para la alteridad en la convivencia escolar, ya que, las relaciones de alteridad son aquellas relaciones que se sobreponen por el pensar de uno mismo, es decir, que son capaces de aceptar la ideología de otra persona, logrando ponerse en el lugar del otro, generando acciones de reciprocidad, empatía, y demás. Es por esto que, al lograr mejoras en las relaciones de alteridad en la comunidad educativa, se logrará una mejora en la convivencia escolar.

A continuación, se darán a conocer los siguientes capítulos que componen nuestra tesis:

Capítulo I, en este encontrará una breve contextualización y el planteamiento del problema, en el cual se plantea la pregunta de investigación, la cual nos lleva a definir el objetivo general y los objetivos específicos a tratar.

Capítulo II, se encuentra por el Marco teórico, el cual se divide en los siguientes subtemas que nos ayudarán a sustentar la investigación. Importancia de la convivencia escolar, comunidad educativa y relaciones de alteridad.

Capítulo III, el cual se centra en el diseño metodológico del proyecto, en donde se determina el enfoque, el método planteado. Además, se establece el contexto y los participantes de la investigación, instrumento o técnica de recolección de información, el análisis de la información y las consideraciones éticas.

Capítulo IV, se presentan los resultados de las entrevistas y jornadas de reflexión que se desarrollaron.

Capítulo V, contiene las discusiones y análisis, con el fin de analizar los resultados que se obtuvieron, luego de releer las problemáticas mencionadas en las entrevistas, resultados que ayuda a encaminar las conclusiones.

Capítulo VI, donde se presentan las principales conclusiones que dan respuesta a los objetivos planteados y la pregunta de la investigación, así también, la importancia de la vinculación bidireccional que proporciona la metodología de investigación.

Capítulo VII y último en donde se detallan las referencias bibliográficas que aportaron con información importante para realizar la investigación, así también, se pueden encontrar anexos, donde se expondrán las transcripciones de las entrevistas y jornadas de reflexión.

CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN

1.1 Contexto del problema

En nuestro país en octubre del 2019, se produce un estallido social, en donde gran parte de la ciudadanía molesta por los años de abusos, exige mejoras en varias temáticas sociales, como salud, educación y pensiones dignas y de calidad, generando protestas en la mayoría de las ciudades del país, causando que universidades terminaran su semestre de manera virtual y que colegios suspendieran clases por los disturbios cercanos a sus dependencias y/o acortando jornadas escolares, lo cual generó que los alumnos no compartieran del todo con sus compañeros producto de la suspensión de clases presenciales o acortamiento de jornadas.

Luego, a fines de diciembre del año 2019 en la ciudad de Wuhan en China, se inicia una pandemia a nivel mundial tras la aparición del Covid-19 generando alteraciones en las rutinas cotidianas de las personas, debido a esto se hizo necesario el confinamiento y también, a su vez, el distanciamiento social para evitar la propagación del virus.

Posteriormente, en marzo del 2020, esta pandemia azota propagándose en nuestro país, por lo que, genera una suspensión de clases presenciales de forma indefinida, generando una escolarización vía online.

El segundo semestre del 2021, el Ministerio de educación (MINEDUC), decide realizar un retorno a clases paulatino totalmente voluntario, dependiendo de la infraestructura de cada establecimiento, para respetar el aforo de estos, por lo que, la asistencia a clases presenciales se realizó en grupos minoritarios. En marzo del 2022, el MINEDUC, establece que todos los alumnos deberán asistir de forma regular y obligatoria a los establecimientos a pesar de que la pandemia no ha terminado. Este retorno a clases ha generado una violencia excesiva en los colegios, si bien, esta problemática se ha hablado durante años, ha sido muchísima más notoria su aparición tras el regreso de la pandemia.

Según la Superintendencia de Educación el 30% de las denuncias realizadas hasta el 28 de marzo del presente año corresponden a violencia escolar,

umentando 22% más que los años anteriores. De la Barra (2022) señala que el aislamiento prolongado, la falta de práctica de deportes, la falta de diversión compartiendo con pares, más otros problemas que puedan ocurrir en la casa han acumulado muchas tensiones, causadas por las medidas sanitarias tomadas, además, de que las redes sociales y medios de comunicación solo muestran y transmiten violencia. Por otra parte, Canales (2022) señala que, este hecho ocurre por la fractura social que tiene nuestra sociedad reflejada en la educación de niños y adolescentes, generando una violencia producto del descontento generado por décadas.

1.2 Planteamiento del problema

Al escuchar la palabra “educación” se reconoce como uno de los derechos fundamentales que tienen los niños/as y jóvenes a lo largo del país y a nivel mundial, la cual “abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2010, p. 1). Siendo necesaria las relaciones en convivencia escolar entendida por Sandoval (2014) como la “potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca”. (p. 160)

Dado esto, es necesario que los docentes presten mayor preocupación a las relaciones y experiencias dadas dentro de la convivencia escolar, pero antes se deben comprender las relaciones de alteridad, entendiendo por alteridad como el “descubrimiento que el <Yo> hace del <Otro>, en tanto que ese <Otro> es un <Yo> que me ve como <Otro>”. (Orrego, 2007). Así también como menciona Santos (2001) la alteridad dota al ser humano de identidad, en otros términos, cuanto procede de fuera produce el yo. Ésta es la explicación de la radical heteronomía (voluntad determinada por el otro)” aludida por Levinas (1999).

De esta manera, la alteridad provoca ser un generador de posturas en las personas que puede servir de marco para entender cualquier fenómeno de interacción humana. De allí, se pueden examinar problemáticas complejas en las

situaciones más comprometidas dentro de cualquier contexto en la sociedad. Es por esto, que la investigación se torna en cuanto a educar desde la alteridad, que Ortega (2014) define como “educar desde el otro”.

Dentro de los ambientes de la alteridad en sí, se encuentra la enseñanza formal, donde existe una interacción entre dos individuos: educador y educando. Esta interacción se reconoce como el principal elemento generador de transformaciones, acercamientos y conexiones entre lo que se conoce, enseña, aprende y, de vital importancia entre lo que es y lo que se percibe. Hablando desde esta perspectiva, es necesario conocer el papel del educador sobre las nociones de alteridad, donde se entiende como, “sujeto formador y consciente del otro de manera más puntual, como también sus prácticas educativas”. (Arias, 2019).

Cabe destacar, que, durante los últimos años, los diversos estudios relacionados al sistema educacional en Chile han dado cuenta de una convivencia escolar compleja y en crisis, especialmente en aquellos liceos donde las condiciones ambientales, la escasez de recursos y el contexto en que éstos se insertan agudizan las dificultades de interacción que la educación pública debe ir superando para mantener su vigencia a través del tiempo.

Existen investigaciones que abordan el tema de la convivencia desde diversos aspectos, en los cuales se resalta la importancia de los contextos normativos institucionales, que tienden a favorecer el establecimiento de distintos conflictos relacionados con las estructuras de poder y los roles que se configuran al interior de las escuelas. Esto se aborda desde la problemática de la Agresión en los Liceos (Ramos, 2002), la Convivencia Escolar y el Autoconcepto (Castro, 2002) y la participación de los jóvenes a través de sus Centros de Alumnos (Inzunza, 2002). De este modo, dan cuenta de la importancia de la democratización de las relaciones en la escuela, que se da gracias a la creación de espacios de diálogo entre los actores educativos para generar miradas más comprensivas de la realidad juvenil dentro del espacio escolar, en pro de una convivencia de mejor calidad, que propicie ambientes favorecedores del desarrollo personal y el

aprendizaje.

Durante el año 2005, el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo, ejecuta una investigación por encargo del Ministerio de Educación (MINEDUC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), cuyo objetivo fue responder a las múltiples interrogantes sobre los niveles, formas y problemas que enfrenta la convivencia escolar; a partir de la perspectiva contrastada de estudiantes y docentes en diversos establecimientos educacionales de enseñanza general básica y media (científica, humanista y técnico profesional), ya sean municipales, particulares subvencionados o particulares pagados. El informe final fue entregado en el año 2005, el cual, destaca que tanto alumnos como profesores manifestaron sus percepciones y opiniones, evidenciando información relevante que da cuenta de los niveles de convivencia y de violencia en el ámbito escolar a nivel nacional.

Estos estudios han dado cuenta que las relaciones sociales como la dimensión más valorada positivamente por los estudiantes y docentes, ya que estos mencionan que “consideran que el establecimiento les enseña a relacionarse positivamente con los demás” (Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo [IDEA], 2005, p. 108). Luego les siguen las normas y participación. Por lo cual, queda en evidencia que existen patrones que alertan la convivencia escolar como la disparidad en aplicación de normas por parte de los docentes, cuestionamiento en el trato igualitario por parte de los docentes a los estudiantes y la baja participación del alumnado. Así también, maltrato verbal entre estudiantes, maltrato de alumnos a profesores y viceversa, a pesar de que se denotan bajos niveles de agresión y/o maltrato. Dado esto, se llega a la conclusión que es necesario abordar las escuelas desde una perspectiva más integral que intenta dar cuenta de los elementos que inciden, potencian y alertan la situación de Convivencia Escolar.

Por otra parte, la agencia de calidad indica cuales son los principales beneficios en la comunidad educativa y los establecimientos, generados por una buena convivencia escolar. De esta forma, Arón, Milicic, Sánchez y Subercauseaux,

(2017) señalan que en las escuelas con buen clima de convivencia destaca la aceptación de la diversidad, el reconocimiento de la individualidad y las dinámicas inclusivas hacia todos los actores de la comunidad, en especial hacia los estudiantes. Por lo que, podemos decir que una buena convivencia escolar radica en la aceptación de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, reconociendo que estos son diversos y que los principales protagonistas son los estudiantes.

Es así, que el estudio desarrollado por García, Ferreira & Gloria (2001) plantea que la convivencia es un indicador clave de calidad educativa, por lo cual desde hace más de una década la convivencia y disciplina escolar viene siendo un fenómeno que preocupa tanto al profesorado como a los responsables de la Administración Educativa (García Correa, 2001). Esta preocupación surge por la frecuencia en la que suceden hechos en los que alteran y rompen con la buena armonía, convivencia en las aulas y centros educativos por la dificultad en encontrar soluciones que sean idóneas y eficaces para superar los problemas que surgen. Así también, que los docentes comprometidos sienten una preocupación por conseguir los objetivos en el periodo de escolarización y un funcionamiento adecuado en el orden de los estudiantes que instruye.

Según lo expuesto en el párrafo anterior, queda en evidencia que se han dado a conocer diferentes investigaciones señalando a la escuela como institución educativa y que se necesita poder cumplir con sus funciones para que puedan existir humanamente normas basadas en el respeto, la buena armonía y la buena convivencia escolar, los cuales son elementos necesarios para conseguir los fines y objetivos de la educación y, a su vez, que haya un control del cumplimiento de las mismas, estableciendo reglas y normas que faciliten el bien común al cual todo miembro del grupo debe adherirse. De tal forma, ayuda a comprender que hay un orden moral en el mundo. Enseña a ser responsable y a desarrollar el autocontrol, autonomía y la convivencia.

Por otro lado, según el estudio desarrollado por Cerda, Salazar, Guzmán y Narváez (2018), plantea que la convivencia escolar afecta negativamente en el

rendimiento del estudiante, esto por causa de ser víctima de acoso o intimidación escolar, lo que genera indisciplina en el aula. Lo cual afecta directamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, causando desmotivación en los estudiantes. Sin embargo, cuando un establecimiento tiene una buena disciplina y convivencia escolar es capaz de generar un grado de motivación en los estudiantes. Cabe señalar que los estudiantes con Necesidades educativas especiales, especialmente varones, son aquellos que más sufren de acoso o intimidación escolar por lo que son ellos los que se ven más afectados en el rendimiento escolar. De esta forma, se puede concluir que, al existir conflictos en la convivencia escolar, tales como violencia o acoso, se vea afectado directamente el rendimiento escolar causando que no se logren los objetivos mínimos del currículum nacional.

De modo que el presente proyecto mantiene una gran relevancia frente a aspectos científicos e investigativos, propiciando la generación de nuevos conocimientos relevantes dentro de la materia educativa. donde se logran recabar antecedentes desde la experiencia de la comunidad educativa en la convivencia escolar desde las relaciones de alteridad en contextos escolares, la cual se sitúa en tres establecimientos educacionales de la provincia de Concepción, específicamente en la escuela Marina de Chile, Liceo Técnico Profesional Jorge Sánchez Ugarte y Colegio Nuevos Horizontes.

Primero que todo, se debe tener en cuenta que en estos establecimientos educacionales se debe fomentar la ley de inclusión, por ende, dentro del aula se podrán encontrar estudiantes de diferentes clases sociales, etnias, inmigrantes, entre otros.

Sin embargo, los estudios realizados en diversos países han detectado la existencia de un tipo de discriminación que se ejerce entre los estudiantes, y que en el mundo anglosajón se ha definido como bullying, en los países nórdicos como mobbning, y entre nosotros como intimidación, hostigamiento, matonaje (D. Olweus, 1988). Dado esto, se puede deducir que los estudiantes no comprenden los conceptos de diversidad e inclusión, a causa de esto y la discriminación que se

evidencia hacen que muchos estudiantes tienden a alejarse de sus pares, no comparten opiniones o no socializan con otros. Así también, en las escuelas se logra evidenciar la existencia de estudiantes que ejercen la agresión hacia sus docentes, como también sucede al revés, en donde el docente es quien ejerce la violencia ya sea verbal o física contra un estudiante y es por ello, que la convivencia escolar incluye a toda la comunidad educativa.

Debido a esto, es relevante plantear la siguiente pregunta ¿Qué estrategias podrían responder a las problemáticas de convivencia escolar que surgen desde las relaciones de alteridad en colegios de la provincia de Concepción?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

- Proponer estrategias para mejorar la convivencia escolar desde las relaciones de alteridad en colegios de la provincia de Concepción.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los diferentes tipos de problemas de convivencia escolar en tres colegios de la provincia de Concepción.
- Describir las categorías que emergen en la convivencia escolar.
- Analizar las estrategias de convivencia escolar en las relaciones de alteridad en la comunidad educativa.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Importancia de la convivencia escolar

“La Convivencia Escolar es un espacio donde se vive la actividad pedagógica y es parte constitutiva de ella. Abarca relaciones sociales que acontecen en el espacio educativo, entre los diferentes actores de la comunidad. La convivencia no es algo estático, sino que es una construcción colectiva y dinámica, sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones de los actores en el tiempo. Es decir, no puede ser entendida como algo inmóvil, estático, ni como un ideal a lograr. La Convivencia Escolar constituye una compleja red de relaciones sociales, que se desarrollan, mueven y mutan cotidianamente”. (Ortega, 2012, p.1)

Dicho de otra manera, la convivencia escolar es variable dentro de cada establecimiento educacional, dependiendo de diversos factores de acuerdo a su situación y las personas involucradas en este mismo; a su vez también depende de la personalidad de cada integrante de la comunidad escolar, esto conlleva una gran relación desde una mirada de la alteridad, por los procesos humanos que se van ejerciendo debido a las relaciones sociales que se desarrollan en cada escuela. Desde esta perspectiva, se puede examinar la convivencia escolar como mediador para conocer las problemáticas que surgen, favoreciendo así la calidad de las relaciones que se dan entre los actores de la comunidad educativa. Puesto esto, se pueden dar relaciones de alteridad positivas o negativas. Algunas relaciones de alteridad positivas son la empatía, reciprocidad y responsabilidad, en cambio, las relaciones de alteridad negativas son la violencia, la agresión verbal, entre otras. Las cuales, en el ámbito educacional podemos ver reflejada cómo el bullying, acoso escolar, discriminación.

MINEDUC (2021) señala que “Dada la importancia de la convivencia, en cada establecimiento educacional existe un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, que regula las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, contempla las medidas pedagógicas y los protocolos de actuación ante situaciones de conflicto. Este Plan es elaborado con la participación activa del Consejo Escolar, y es implementado en conjunto con el encargado de Convivencia Escolar que es acompañado y asesorado por un equipo de gestión de la

Convivencia Escolar”.

2.1.1 Importancia de la convivencia escolar en el aprendizaje

Los seres humanos siempre necesitarán relacionarse con otros debido a su instinto de socializar, por lo cual, se van generando grupos de personas, en el cual en el ámbito escolar se conoce como comunidad educativa. La convivencia escolar hace referencia a las relaciones que tiene la comunidad educativa, esta última es uno de los aspectos fundamentales para todos los integrantes de ella, puesto que, una convivencia escolar sana genera buenas relaciones y sobre todo un ambiente óptimo para el aprendizaje.

La Ley General de Educación (2009) señala que “el equipo directivo, docentes, asistentes de la educación, las personas que cumplan funciones administrativas y los auxiliares al interior de todos los establecimientos educacionales con Reconocimiento Oficial, recibirán capacitación sobre la promoción de la buena convivencia escolar y el manejo de situaciones de conflicto”. Puesto que, se genera un ambiente tanto laboral como educativo de tranquilidad, paz y serenidad dentro de la comunidad educativa.

El tener una buena convivencia escolar genera que los estudiantes se encuentren cómodos dentro del establecimiento educacional, generando una mejor incorporación de sus aprendizajes, esto debido a que poseen una mayor motivación para realizar sus actividades pedagógicas, además, de desarrollar mejor sus capacidades, producto de encontrarse en un lugar agradable para el estudio. MINEDUC (2021) menciona que “Convivir en la escuela es una experiencia de aprendizaje, ya que la escuela y el liceo son el lugar en el que se aprende a convivir con otros y otras fuera del espacio familiar. Por ello, el que existan buenos climas de convivencia no solo mejora los aprendizajes, sino que desarrolla en todos los actores de la comunidad educativa la capacidad de vivir y participar en comunidad. La convivencia es, por tanto, un aprendizaje para la vida” Dicho de otra forma, si bien la convivencia escolar tiene una gran influencia en el aprendizaje de los estudiantes además los ayuda a convivir en comunidad, lo cual

les servirá para la vida adulta, cómo reaccionar a problemas que le interponga esta.

2.1.2 Efectos de la convivencia escolar

La convivencia escolar es uno de los aspectos fundamentales de la comunidad educativa, debido a, que esta es quien crea las relaciones entre todos los participantes, es por ello, que a causa de un buen clima escolar podemos tener una buena y sana convivencia, y a su vez, un establecimiento con excelencia académica, puesto que, si los estudiantes se encuentran en un espacio agradable son capaces de motivarse y tener mejor rendimiento. Dado lo anterior, podemos afirmar como el clima escolar es denominado un factor importante dentro de los parámetros de convivencia, que se entiende como la percepción que tienen todos los miembros de la comunidad educativa respecto a sus relaciones interpersonales y también, sobre el ambiente en el cual se producen todas las interacciones que existen dentro del contexto escolar.

Cabe recalcar que, existen variables las cuales pueden influir en las percepciones que se mencionan anteriormente, tales como, la organización y la seguridad del ambiente, la calidad del trato cotidiano entre los miembros de la comunidad, la existencia o ausencia de hechos violentos, las oportunidades de participación y el modo en el cual se abordan los conflictos.

En primer lugar, se da lugar a los climas de convivencia armoniosos, que resultan nutritivos y beneficiosos para establecer un factor crucial para que se desarrollen de mejor manera los procesos de enseñanza y aprendizaje en la comunidad educativa, ya que influyen fuertemente en el involucramiento de los actores participantes en los procesos educativos. De igual manera, establecer y propiciar ambientes satisfactorios de convivencia escolar pueden generar grandes indicadores fortalecedores para el Desarrollo Personal y Social de los estudiantes y/o todos los participantes de la comunidad educativa, así estableciendo una mejora a la eficacia de los aprendizajes.

Por otro lado, los climas de convivencia disruptivos generan un bajo desempeño académico para los estudiantes, debido a los problemas que puedan surgir. Dentro de estos problemas podemos ver evidenciado el bullying, el acoso escolar y la discriminación o segregación de algunos alumnos lo cual genera un ambiente que no promueve la incorporación de nuevos aprendizajes. Dado lo anterior, Jara (2020) señala que “Más allá de los resultados en el rendimiento, lo que resulta más preocupante es que esto es un síntoma de que ambientes violentos afectan el desarrollo pleno de los estudiantes y de la comunidad educativa. El sistema educativo debe ser un espacio que forme seres humanos empáticos, conscientes de su entorno, con habilidades para desenvolverse bien en el mundo y que construyan una mejor sociedad.” Es por esto, que es importante tomar conciencia de cómo puede afectar una buena o mala convivencia escolar y tener la responsabilidad de saber cómo enfrentar estos procesos que pueden perdurar y traer consigo consecuencias por toda la vida.

2.1.3 Política pública de Convivencia Escolar

La convivencia escolar se enseña y también se aprende, por lo que, es fundamental comprender que las políticas públicas y los planes de mejora consideren la necesidad de intencionar la enseñanza y el aprendizaje de los modos de convivir, y que permitan construir una sociedad respetuosa, inclusiva, participativa y dialogante. Cabe recalcar, que esto no debería solo ocurrir a nivel curricular, sino también, en los distintos espacios y oportunidades que la comunidad educativa nos presta, y más ahora incluyendo aquellas en el mundo virtual.

Es por esto, que es necesario comprender que esta política plantea que la gestión de la convivencia escolar debe consistir en un “proceso colaborativo e intencionado de diseñar, implementar y evaluar políticas, acciones, prácticas y actividades sobre el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen en el contexto escolar”. (Magendzo, 2006). A su vez, también se señala que esta gestión política debe ser sistémica, ya que abarca el conjunto de las relaciones que se producen entre los actores escolares, por lo que, el comprenderla se

reducirían algunos problemas de programas o intervenciones como los problemas de convivencia.

Por otra parte, también es necesario comprender que la Política Nacional de Convivencia Escolar da énfasis especial en cuanto a la Convivencia Escolar y así mismo, sobre la violencia que se evidencia dentro de esta misma. Es importante mencionar la ley 20.536 sobre violencia escolar establecida por el Ministerio de Educación en el año 2011, el cual tiene la finalidad de promover la buena convivencia escolar y prevenir todo acto de violencia física o psicológica, ya sean agresiones u hostigamientos. De aquí se desprenden una serie de acciones en las cuales se deben incorporar en los establecimientos educacionales, tales como:

- a) Todos los establecimientos educacionales deben contar con un encargado de convivencia escolar, que será responsable de la implementación de las medidas que determinen el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia Escolar.
- b) Los alumnos, alumnas, padres, madres, apoderados, profesionales y asistentes de la educación, así como los equipos docentes y directivos de los establecimientos educacionales deberán propiciar un clima escolar que promueva la buena convivencia de manera de prevenir todo tipo de acoso escolar. (Artículo 16 C).
- c) Revestirá especial gravedad cualquier tipo de violencia física o psicológica, cometida por cualquier medio en contra de un estudiante integrante de la comunidad educativa, realizada por quien detente una posición de autoridad, sea director, profesor, asistente de la educación u otro, así como también la ejercida por parte de un adulto de la comunidad educativa en contra de un estudiante. (Artículo 16 D).
- d) El personal directivo, docente, asistentes de la educación y las personas que cumplan funciones administrativas y auxiliares al interior de todos los establecimientos educacionales recibirán capacitación sobre la promoción de la buena convivencia escolar y el manejo de situaciones de conflicto." (Artículo 16 E).

Finalmente, para poder lograr una buena convivencia escolar el MINEDUC nos entrega como recurso normativas y orientaciones, las cuales cada establecimiento debe cumplir, estas son:

- Política Nacional de Convivencia Escolar 2019, la cual tiene como objetivo central orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.
- Orientaciones para la conformación y funcionamiento de los equipos de Convivencia Escolar en la escuela/liceo, que tienen como objetivo promover la conformación de equipos de Convivencia Escolar en todos los establecimientos educacionales y entregar herramientas para fortalecer sus prácticas asociadas a la gestión de la Convivencia Escolar en su comunidad educativa. Contribuir a que los actores clave de la comunidad educativa, asuman su rol y participen en la gestión de la Convivencia Escolar. Ayudar a definir las competencias que los equipos de convivencia requieren para asumir adecuadamente sus funciones.
- Orientaciones para la revisión de los Reglamentos de Convivencia Escolar, el cual establece las normativas y sugerencias para crear, establecer y aplicar correctamente un reglamento escolar.

2.2. Comunidad educativa

La comunidad educativa está constituida por todos aquellos que forman parte de un establecimiento educacional, ya sean, directivos, administradores, docentes, estudiantes, familia, entre otros, los cuales tienen un interés en común que es la educación, realizando planificaciones, actividades, evaluaciones y orientaciones. Por lo tanto, se espera que toda la comunidad educativa participe de la convivencia escolar como mencionan Sota y Melero (2018, p. 97), “Cada uno de los actores participa de la convivencia escolar a partir de sus características personales y en el marco de un rol específico que tiene responsabilidades que debe cumplir y que contribuyen al logro y cumplimiento de los objetivos y metas

del establecimiento”.

La convivencia escolar va de la mano con la comunidad educativa, ya que estos últimos son los agentes activos y encargados de generar una buena convivencia entre los que la conforman. Es por ello, que los docentes de cualquier establecimiento deben crear ambientes que sean de beneficio para todos y todas, además, no solo deben basar su enseñanza en materia, sino que también, deben enseñar los beneficios de una buena convivencia escolar, debido a que este construye nuevos lazos de confianza y empatía entre estudiantes, profesores y compañeros, por último, permite desarrollar diferentes habilidades sociales, como mencionan Arón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux (2017), “La confianza en los estudiantes se manifiesta también como una posibilidad de que ellos establezcan mecanismos de autorregulación, evitando una sobre implementación de normas de conducta”.

La comunidad educativa, juega un rol fundamental para los estudiantes, ya que estos al pasar la mayoría del tiempo en el establecimiento esperan lograr una experiencia emocional significativa, ser autónomos, mejorar la confianza en sí mismos, para esto, se requiere de un trabajo colaborativo que ayude a cada estudiante a empoderarse y desarrollarse de acuerdo a sus capacidades, creando un ambiente de coexistencia.

La formación del hombre es el objetivo de la educación; para lograrlo, necesita transmitir la cultura y regular el proceso de su asimilación por parte de cada sujeto social, propiciando su socialización” (Altavaz, 2014, p. 27). Dado lo anterior, en el proceso de socialización, la educación juega un papel importante y junto a ella las agencias socializadoras: escuela, familia, comunidad, los medios de comunicación masiva, entre otros. En el marco de ese proceso se desarrolla la personalidad en todas sus potencialidades y elementos integrantes.

2.2.1 Importancia del entorno familiar

Los padres o tutores de los estudiantes son los principales autores en el aprendizaje de estos, ya que los niños o niñas comparten a diario con ellos y en sí son quienes entregan mayor tiempo y conocimiento a los niños, es por esto, que los estudiantes aprenden primero en casa y luego en el colegio, así como lo describen Sota y Melero (2018, p. 116), “La participación de la familia en el proceso educativo escolar es muy significativa. La familia sigue teniendo el rol primario y protagónico en la formación y educación de sus hijos, por lo que se espera que acompañe activamente la participación de estos en las actividades escolares”.

Por otro lado, Hernández (2017) sostiene que “El rol de los padres en la educación es primordial y necesario, no solo por el apoyo que pueden transmitir, sino también para hacer sentir al estudiante que no está solo en este proceso”, de acuerdo a esto, es importante y fundamental el apoyo de la familia del estudiante, para que de este modo pueda sentirse acompañado, desarrolle la habilidad de autonomía y de confianza en sí mismo, todo esto con la ayuda de quienes son más cercanos a él ya que los niños los pueden ver como un modelo y/o ejemplo a seguir.

Además, Herrera (1997) plantea que “la función económica, la biológica y la educativa, cultural y espiritual y es precisamente éste uno de los indicadores que se utilizan para valorar el funcionamiento familiar, o sea, que la familia sea capaz de satisfacer las necesidades básicas materiales y espirituales de sus miembros, actuando como sistema de apoyo”. Dado esto, es importante que la familia satisfaga las necesidades del estudiante en todos sus ámbitos, brindando todo el apoyo que este requiera. También, es esencial que el entorno familiar transmita conocimientos y valores con amor y afecto ya que es primordial tener una buena ética al momento de convivir con otras personas y para lo largo de toda su vida.

Por último, es importante que las familias trabajen en conjunto a la escuela, esto debido a que los conocimientos que se brindan en el establecimiento es importante que se sigan transmitiendo en casa y además los docentes pueden

brindar estrategias y/o metodologías de trabajo que sean significativos para el estudiante, como plantea Domínguez (2010) “la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de los niños/as y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que los/ las profesores/as puedan realizar su función de manera efectiva y completa”.

2.2.2 Importancia del entorno escolar

La escuela es conocida como la segunda casa de las personas, esto debido a que la mayor cantidad de tiempo se vive ahí, ya sea en clases, estudiando, en actividades extra escolares u otras, es por esto, que Jaramillo y Guzmán (2019, p.154) mencionan que la escuela, es el segundo entorno de socialización más importante en el proceso de desarrollo de los niños y niñas, dado esto, debe proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y habilidades necesarias que permitan un adecuado desenvolvimiento a lo largo de la vida escolar.

Cabe mencionar que el establecimiento educacional es el segundo encargado de formar a las personas, es aquí donde los niños se sienten libres de aprender, jugar, compartir y convivir, acá aprenden a formar lazos de amistad, expresan sus sentimientos y opiniones, según Coll y Ontubia (1992) definen el contexto educativo como “escenarios en los que emergen múltiples formas de relacionarse, discusión e intercambio de ideas, conceptos e imaginarios interpersonales” (p. 241).

Por otra parte, es importante que el entorno escolar se encuentre atento a cada estudiante, ya que cualquiera puede sufrir de acoso o bullying, debido a esto, el ambiente educativo debe ser positivo para que los estudiantes se sientan seguros y se sientan confiados de contar con la ayuda y apoyo de su establecimiento. Dado esto, se les debe motivar a surgir y cumplir todas sus metas, comentando que él o ella tendrá ayuda de familiares y de quienes son parte de la comunidad educativa, como lo plantea Febles (2021), “es muy importante crear un entorno de

aprendizaje idóneo para que los niños, no sólo saquen buenos resultados en sus estudios y aprendan los conceptos de forma natural, sino, también, sean niños y niñas donde la violencia no ocupe ninguna parte de su vida”.

Finalmente, Febles (2021), afirma que “Si este entorno no es el adecuado puede dar lugar a una serie de trastornos importante en el comportamiento de los niños que impedirán un buen desarrollo emocional y psicológico”. De acuerdo a esto, se sugiere que el entorno educativo se encuentre capacitado para brindar un buen apoyo ya que se pueden encontrar con estudiantes de diferentes personalidades, no todos son afectivos, cariñosos y sociables, hay quienes son más opositoristas, desafiantes, pero bien se sabe que una estrategia de aprendizaje es enseñar por medio de los intereses del niño o niña, es por eso que es relevante conocer los gustos e intereses de cada uno y así crear instancias de juegos para todos y todas.

2.2.3 Importancia del rol del profesor en la comunidad educativa

La comunidad educativa está compuesta por diversas personas, dentro de estas encontramos a los docentes quienes tienen el rol de transmitir los conocimientos a sus estudiantes, es decir, enseñar, pero no solo cumplen este rol, ya que son ellos los que tienen comunicación directa con sus estudiantes. Es por esto, que son quienes establecen una relación de cercanía con dichos estudiantes, los cuales establecen relaciones de confianza, respeto y cercanía con sus profesores, la cual es bastante necesaria para poder transmitir motivación a sus estudiantes, además, poder hablar temas que no pueden conversar con sus padres o sus compañeros. De acuerdo a lo que describe Briceño (2021) “El docente es el mediador principal en la sala de clases, siendo un factor de gran importancia en la formación, tanto académica, como de la autoestima del alumno; por ello, es fundamental reconocer cuales son las características que lo distinguen como un educador eficiente”.

El profesor o profesora debe ser un educador con vocación, que el trabajo que realice sea con amor y paciencia, de lo contrario los estudiantes sentirán esa mala energía y su aprendizaje será nulo o muy escaso, así mismo el ambiente que se

vivirá dentro del aula probablemente sea negativo en el cual los estudiantes se aburran y debido a esto busquen momentos de diversión los cuales se convierten en un caos, Casanova (2018), plantea que “La vocación facilita la tarea, porque gusta, porque gratifica de forma inmediata, porque se disfruta en el tiempo de trabajo”.

2.3. Relaciones de alteridad

Skliar (2013) señala que “las relaciones de alteridad pueden ser tanto de proximidad como de indiferencia y que estas en la educación deben ser encaminadas a responder la pregunta ¿Qué podemos hacer?”. Por lo que, las relaciones de alteridad no sólo hacen referencia a aquellos actos que son dirigidos hacia la proximidad del otro, sino que también, a todo acto que demuestre lo contrario, que atropellen y violentan al otro en lo que es. Es decir, las relaciones de alteridad hacen referencia al otro en ese encuentro o desencuentro. Es por esto, que en el ámbito escolar podemos encontrar variadas relaciones de alteridad, debido a éstas se producen constantemente en el diario vivir de la comunidad educativa.

Es así que la alteridad, nos invita a poner cuidado en las relaciones, en atender a la singularidad, en la diferencia, en asumir que todos somos un Otro, que nos construimos desde nuestros propios círculos relacionados de donde vivimos e interactuamos. Luego de hablar de alteridad, nos damos cuenta como la experiencia aparece como un elemento primordial de nuestra subjetividad, en mi construcción personal pero que es en relación con los Otros.

Por otro lado, Levinas (2012) destaca cinco planos que definen con mejor claridad las relaciones de alteridad:

- Plano metafísico: Realiza el contraste con el otro, no es asimilable a la lógica de lo uno. Posibilita la comprensión del ser y de la ontología.
- Plano religioso: La alteridad se encuentra identificada en la infinitud, como totalidad cuyos límites resultan inaprehensibles y que, no obstante, aspiramos a alcanzar.

- Plano individual: La alteridad forma parte de la identidad personal, esa que nos particulariza y describe como individuos, lo que denominamos como personalidad o carácter.
- Plano intersubjetivo: Relacionamos la alteridad a través del lenguaje, a la intención de comunicarnos.
- Plano ético: Captó al otro como alteridad, lo respeto en su diferencia, lo que permite poseer relaciones interpersonales.

Si bien el comprender las relaciones de alteridad es un poco confuso, no cabe duda que es importante darlas a conocer como un proceso donde los seres humanos están constantemente creando una perspectiva que se logra adquirir del otro, y más aún, la expresión que se tiene hacia los mismos. En dicho sentido, cada persona es capaz de auto reconocerse y de interpretar un entendimiento que permita fomentar el diálogo y propiciar las relaciones pacíficas entre personas. Si hay voluntad hay alteridad, una persona podrá respetar a la otra, podrá dialogar e interactuar y eso enriquecerá a ambos.

2.3.1 Alteridad en educación

Sousa, describe la alteridad como “el otro” que proviene del latín alter, el principio filosófico que postula es el de “alternar” o cambiar la perspectiva del otro reconociendo sus singularidades mediante la experiencia (Sousa, 2011).

Al comprender la alteridad nos damos cuenta que en la educación tiene una gran dimensión social, la cual conlleva la respuesta a un sujeto singular y concreto. Es el reflejo de cómo somos y cómo vivimos, cómo nos relacionamos en el mundo con las personas que nos rodean, aludiendo a la frase, «Educar es responder del otro». Acá no solo se busca reflejar a través de un análisis crítico-reflexivo sobre la realidad escolar de estos establecimientos, sino, generar la propuesta correspondiente al rol docente y estudiantes en la pedagogía de la alteridad, situando al estudiante como protagonista de la educación.

En el ámbito educativo y/o social, hablar desde la educación es tomar en cuenta que existe un precedente clave en la problemática del “otro”, en otras palabras, la

alteridad. Dentro de los establecimientos, los profesores y estudiantes tienen características particulares y distintivas de uno con los otros, pero mientras se dan los procesos de aprendizajes estos están en constante relación. Si bien estos puedan tener diversas perspectivas y percepciones de lo que sucede alrededor, de ahí mismo radica la conciencia de estar involucrados y que el encuentro entre ellos genera socialmente lo que contribuye a considerar al otro.

Es importante seguir trabajando en la alteridad desde la mirada de la educación, no meramente como un planteamiento teórico de lo que debería ser, sino como materializándola todos los días en el aula, en el contexto familiar y vida personal. De la misma forma, Ortega (2014) señala que “Hay que seguir trabajando por hacer de las aulas y centros de enseñanza en espacios de escucha y dedicación al otro; espacios en los que el alumno sea tratado en la singularidad de su persona, y la acción educativa sea una respuesta ética, es decir responsable al educando, en su biografía y situación concreta en la única manera de existir que tiene el ser humano”.

2.3.2 Experiencias pedagógicas y relaciones de alteridad en el contexto educativo

Dentro del campo educativo se recurre frecuentemente al concepto de “experiencia” para abordar fenómenos y procesos de muy distinto orden, que van desde el aprendizaje y la didáctica hasta cuestiones referidas al comportamiento de profesores y estudiantes. Así también, Lapraca (2006) lo define como “El uso generalizado de la noción de experiencia que se debe a sus múltiples significados y se trata, sin lugar a dudas, de un concepto polisémico y hasta cierto punto un poco confuso “. Dicho de esta manera, la experiencia es una noción muy arraigada en el sentido común y se le usa cotidianamente de múltiples maneras y no sólo se manifiesta en el ámbito educativo, sino también en el filosófico, psicológico, etc.

Al pensar la experiencia a partir de "lo que me pasa", Larrosa (2006) reconoce un principio de subjetividad, reflexividad y transformación. La experiencia es subjetiva, ya que cada quien tiene la propia, que la sufre y la padece, por ello, nadie puede aprender de la experiencia de otro; es reflexiva en tanto que no se

reduce a "lo que pasa", a los sucesos y a los acontecimientos, sino "lo que nos pasa" a nosotros mismos, a lo que vivimos y a la manera como lo vivimos; así como las experiencias se forman y transforman.

En este espacio, se habla desde el punto de vista de la experiencia desde los abordajes que toman en cuenta las vivencias y los sentidos que van reconociendo la capacidad de los sujetos de reconstruir significados, estos ya sean ponerlos en acción o narrarlos a través de la experiencia propia, es decir, desde la dimensión subjetiva.

En términos del acontecimiento, Larrosa (2006) lo distingue como un "principio de exterioridad, de alteridad y de alienación, porque las experiencias implican la existencia de un algo o un alguien que es distinto, exterior, ajeno a uno mismo y que no es de mi propiedad". Donde aquí manifiesta que las experiencias son singulares y no pueden repetirse, ya que no son intencionales. Estas pueden ser azarosas, inesperadas, fugaces y cargadas de incertidumbre. Toda persona tiene hábitos que, en su automatización, dejan de ser pensados o atendidos (excepto cuando se rompe la secuencia para poner en marcha algún hábito).

Es decir, que la experiencia posee una relación estrecha con aquello que no tiene que ver específicamente conmigo, sino más bien que me involucra de forma subjetiva, ya que trata acerca de la reflexión que se tiene hacia el otro, donde el objetivo es superar la separación existente entre los sujetos y replantearse lo que se piensa y el contenido de lo que se piensa.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque metodológico

En el marco de esta investigación, el proceso metodológico indicado para recopilar y obtener información relevante se realiza desde un enfoque de investigación cualitativa, donde se “recoge información de carácter subjetivo (...) por lo que sus resultados siempre se traducen en apreciaciones conceptuales (en ideas o conceptos) pero de las más alta precisión o fidelidad posible con la realidad investigada” (Behar, 2008, p. 38); Con el objetivo de responder a la pregunta de la investigación del presente proyecto, cumpliendo así los objetivos propuestos. De tal manera que, para llevar a cabo este tipo de estudio, los investigadores en el procedimiento utilizan distintas técnicas y estrategias para obtener información acerca de los sujetos de estudio.

De esta forma, se logra comprender el contexto y los hechos que conlleva la investigación, desde ahí se sustenta este estudio desde un paradigma interpretativo, entendido por Mejía (2004) como Conjunto de perspectivas teóricas mutuamente interrelacionadas y que comparten orientaciones metodológicas en la práctica de la investigación cualitativa (...) analizando los fenómenos sociales dentro de la Investigación acción participativa, es decir, lograr un cambio en las prácticas pedagógicas a través de la investigación que se ha realizado con personas involucradas en estas mismas prácticas. Según Bisquerra (2000), el objetivo de la investigación-acción consiste en mejorar la práctica educativa real en un lugar determinado, además esta investigación se realiza en un contexto de espacio temporal, con una la realidad de cada día en cuanto a la problemática de un sujeto o grupo de sujetos. (pág. 279)

3.2. Método

Para llevar a cabo esta investigación se utiliza la Investigación acción participativa, la cual según Tójar (2006) “es la denominación predominante que se atribuye a una gran cantidad de tendencias educativas que utilizan un tipo de diseño de investigación orientado al cambio y dirigido a la mejora de las condiciones actuales”. (p. 108). En otras palabras, tiene como fin resolver problemas específicos para mejorar la práctica educativa.

Por otra parte, los implicados en la investigación deben ser co-investigadores y co-agentes del cambio, ya que la investigación no se entiende sin acción, transformación y mejora, y la acción tampoco sin investigación. (Tójar 2006).

La investigación acción participativa se divide en fases, que, si bien no están completamente establecidas, en su gran mayoría cumplen el mismo patrón. Estas son:

- Identificación del problema: Es aquí en donde el grupo de investigación logra identificar las necesidades o problemáticas a trabajar.
- Soluciones: En esta fase es donde los investigadores proponen acciones para poder lograr la resolución de la problemática.
- Definición del plan: Es aquí en donde el grupo logra determinar el plan de acción a realizar según la solución o las soluciones establecidas.
- Ejecución: Es aquí en donde se realiza la acción del plan para lograr las mejoras esperadas.
- Evaluación: También llamada reflexión, en esta fase es donde se analiza si la ejecución del plan tuvo resultados, generando un análisis en la finalización del procedimiento.

Cabe señalar que este tipo de investigación es cíclica o espiral debido a que constantemente se debe ir analizando las prácticas para realizar mejoras.

Mapa 1

Investigación Acción-Participativa



Fuente: Elaboración propia (2022). Adaptado de Buendía Eisman, L., Colás Bravo, P. y Hernández Pina, F. (2003)

El trabajo que se llevó a cabo con los actores sociales, se realizó a través de la coordinación con tres establecimientos en vinculación con la Facultad de Educación y se estableció una colaboración entre ambos actores, realizando una discusión entre estudiantes de asignatura de distintas carreras de educación. Trabajando de forma bidireccional, es decir, que no es la universidad quien va a las comunidades educativas a entregar los lineamientos que deben seguir, sino que también las prácticas educativas, los distintos actores de la comunidad educativa permean a la Facultad de Educación con las inquietudes, con las investigaciones, con lo saberes, lo que ellos nos pueden ayudar para contribuir a la formación inicial docente y de la misma forma a la investigación.

Es por esto, que se generan reuniones entre coordinadores, talleres conversacionales en donde se socializaron las entrevistas entregadas por los centros de estudiantes de los establecimientos y luego las propuestas de mejora, con el objetivo de poder mejorar estas necesidades.

3.3. Contexto y Participantes o Muestra

Los participantes de la presente investigación se seleccionan a través de una muestra intencionada, que Romo (2003), la define como “elección por métodos no aleatorios de una muestra cuyas características sean similares a las de la población objetivo”. En este tipo de muestreos la “representatividad” la determina el investigador de modo subjetivo, siendo este el mayor inconveniente del método ya que no podemos cuantificar la representatividad de la muestra”, por lo tanto, se establecen los siguientes criterios de selección:

- Profesores de establecimientos educacionales encargados de convivencia escolar de colegios de la provincia de Concepción
- Estudiantes de los centros de alumnos de los establecimientos
- Profesores de formación inicial que dictan la actividad curricular “Inclusión en Contextos Educativos”
- Estudiantes de pedagogía de tercer año de la Universidad Católica de la Santísima Concepción que cursan dicha actividad curricular. Específicamente estudiantes de Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía en Matemática y Pedagogía en Educación Física.

Finalmente, esto conlleva un total de 149 entrevistados, de los cuales serían 4 profesores de establecimientos, 15 estudiantes pertenecientes a los centros de estudiantes de los establecimientos, además de 3 profesores de formación inicial y 127 estudiantes de pedagogía de tercer año.

Se plantea que el trabajo va dirigido a este grupo, puesto a que son los principales actores de la comunidad educativa. Por lo cual, se considera que como agentes activos tienen una mirada más amplia en el reconocimiento de los problemas, necesidades e intereses, que nacen desde la convivencia escolar, generando con ellos instancias de participación en la comunidad.

Como lo menciona la Política Nacional de Convivencia Escolar (2019), esta política debe inspirar, encantar e invitar a construir y vivir experiencias pedagógicas cargadas de sentido, donde se vuelva un imperativo el

reconocimiento y la valoración de las identidades personales y el cuidado de todos para una buena convivencia escolar (p. 8).

3.4. Instrumento o Técnica de Recolección de Información

En una investigación cualitativa se pueden aplicar una serie de instrumentos o técnicas de recolección de información, sin embargo, en esta investigación en una primera instancia se utiliza como técnica la entrevista semi estructurada, ya que como menciona Mata (2020), “Comparten el rasgo de la flexibilidad de su organización, cada uno responde a criterios particulares de diseño y formulación de las preguntas en función del problema de investigación”. Es por esto, que se toma la determinación de utilizar este tipo de entrevistas para poder lograr una interacción entre los agentes sociales y poder guiar la recopilación de información necesaria para esta investigación.

Por otra parte, el instrumento que se utilizará es un cuestionario el cual Brace (2008) define como “un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis”.

En este caso será un cuestionario con preguntas abiertas para recabar información. Según Gómez (2012) un cuestionario con preguntas abiertas se plantea de manera que permiten una respuesta libre, no limitada a alternativas. Dado esto, no se limita a alternativas de respuesta, sino que, el número de categorías de respuesta es muy elevado y puede variar de población en población.

Lo cual nos permite obtener respuestas en relación a las problemáticas de convivencia escolar que se observa en cada escuela, la cual es la información que requerimos para nuestra investigación.

En una segunda instancia, se utiliza como técnica los grupos focales, ya que de esta forma se genera interacción social entre los participantes, donde se utilizará un guion temático como instrumento.

Martínez-Miguel (1999), define el grupo focal como “un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”, por lo que podemos aplicarlo a los participantes de nuestra investigación.

Por otra parte, para estos grupos focales, se empleará un guión temático, del cual Robles (2011) señala que en este instrumento “se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros”. De esta forma, se utiliza este instrumento con el fin de poder guiar la conversación dependiendo de qué puntos se quieren abordar. Tal como lo señala Giani (2022) que “las preguntas y temas de la lista son sugerencias y no necesariamente tienen un orden determinado, porque el entrevistador puede seguir el guión, pero también puede proponer otros ejes de conversación”.

3.5. Análisis de la Información

Para ejecutar la recolección de información, Hernández et al. (2014) afirman que debe ocurrir en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. Por este motivo, el investigador cumple una labor fundamental para llevar a cabo la recolección de datos, ya que, primeramente, genera un ambiente propicio para los participantes en el que ellos relaten sus experiencias sin temores, esto realizado posteriormente a un proceso de análisis de contenido, dado que según lo expresado por Mayer y Ouellet (1991) “El Análisis de Contenido es un método que apunta a descubrir la significación de un mensaje, ya sea este un discurso, una historia de vida, un artículo de revista, un memorando, etc. Específicamente, se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de manera adecuada su sentido”, por ende, es el tipo de análisis que se desea implementar, ya que se efectúan reuniones con grupos focales en donde se crean espacios de diálogo y conversación abierta donde cada participante expresa sus experiencias frente a la convivencia escolar, estos fueron un total de cinco reuniones que mantuvieron una duración de alrededor de una

hora.

Analizando así estas reuniones, luego de la transcripción de los datos obtenidos, ya que es importante realizar una lectura y relectura de estas, con el propósito de familiarizarse con la información obtenida permitiendo el proceso de categorización de la misma.

Es por esto, que para llevar a cabo este proceso nos enfocamos en analizar las entrevistas realizadas por los estudiantes pertenecientes a los centros de estudiantes, las cuales se enfocan en dar respuesta a uno de los objetivos específicos, lo cual, posteriormente, se analizó en grupos focales realizados cuyos participantes son profesores de establecimientos, profesores de formación inicial, estudiantes de centros de estudiantes y estudiantes de pedagogía de tercer año, plasmando las transcripciones de aquellos diálogos en cuadros y esquemas, con el fin de tener evidencia estática que ocupamos más adelante dentro de nuestra investigación. De esta forma, se realiza un proceso exhaustivo denominado codificación de los resultados, en donde se determinan las macro categorías, es decir, los puntos claves, las cuales entregan las ideas principales obtenidas de los tres objetivos específicos.

Luego, de determinar los aspectos a detallar en cada macro categorías, se determinan las categorías y subcategorías que dan respuesta a un segundo objetivo específico, describiendo la idea principal que se pretendía obtener de estos grupos focales, llegando así al análisis de las respuestas que nos brindaron los establecimientos, en cada encuentro realizado, reuniendo las citas que afirmaban continuamente aquellas ideas, todo esto sustentado por el enfoque de nuestra pregunta de investigación con el propósito de obtener información verídica desde la experiencia de la comunidad educativa.

3.6. Consideraciones éticas

Los resguardos éticos se pueden entender como las medidas tomadas para proteger la integridad y confidencialidad de los datos, lo cual se realizará a través del consentimiento y asentimiento informado y voluntario dirigido a los docentes, niños y jóvenes, en estos dos últimos casos a sus padres o tutores, con la finalidad de asegurar que los individuos participen en la investigación propuesta sólo cuando ésta es compatible con sus valores, intereses y preferencias.

Dado lo anterior, se toman los siguientes resguardos éticos al momento de realizar la entrevista:

1. El consentimiento informado y voluntario es requisito, y no se ejerce coacción, fraude, engaño o presión sobre la población seleccionada.
2. El sujeto en estudio podrá ejercer su autonomía, por lo tanto, tendrá la libertad de retirarse en el momento en el que lo desee.
3. La información que se brinda debe ser entregada en un lenguaje y forma que sea comprensible.
4. Entre los datos básicos que deben aportarse está el propósito de la investigación, los procedimientos que serán realizados, los posibles riesgos, los beneficios anticipados y de qué manera la información obtenida se mantendrá confidencial.
5. Que los participantes comprendan la información otorgada.
6. Las investigadoras estarán capacitadas en el área de conocimiento científico del tema de la investigación, de manera que utilicen correctamente los instrumentos de recolección de información y el seguimiento de protocolos, para posteriormente, compartir los resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Resultados

En este capítulo presentamos la elaboración de los resultados centrados en la transcripción y análisis de cinco reuniones realizadas con docentes y estudiantes de la comunidad educativa de tres establecimientos pertenecientes a la comuna de Concepción, en donde dieron a conocer su experiencia con respecto a la convivencia escolar.

Dado esto, se distribuye la información en un total de tres principales macro categorías, las cuales, fueron entregando sentido a esta investigación. A continuación, se detallan y dan a conocer los puntos esenciales. Primero, tenemos la **fase 1: levantamiento del problema**. En segundo lugar, **fase 2: categorización**. Tercera y última macro categoría, **fase 3: propuestas**.

4.1.1 Fase 1: Levantamiento del problema

Tener conocimiento sobre las problemáticas que hay en los establecimientos en cuanto a la convivencia escolar es un punto fundamental para poder dar respuesta a la mejora de estas, puesto que, generar un buen ambiente de convivencia, brinda un cálido ambiente de aprendizaje, ya que este mismo favorecerá la integración de todo aquel que pertenezca a la comunidad educativa.

Así como lo mencionan Berra y Dueñas (s/f) La convivencia escolar permite el desarrollo integral de los niños y jóvenes en su proceso de integración a la vida social, en la participación responsable en la vida ciudadana y en el desarrollo de su propio proyecto de vida.

Si lo vemos desde el punto de nuestra formación inicial docente, debemos considerar que constantemente estaremos interactuando en una comunidad educativa. En este caso, la convivencia escolar, es un punto relevante dentro de las relaciones educativas, ya que es aquí donde se denotan las relaciones que establece toda la comunidad educativa.

Desde esta temática, se plantean los siguientes tres cuadros, los cuales detallan las problemáticas expuestas en cada escuela.

- **Escuela uno:**

Tabla 1

Escuela Uno

PROBLEMA	CITA
Dificultades en la comunicación con directivos del establecimiento.	Estudiante 2: “En ocasiones profesores y profesoras se encuentran con licencia y no se nos informa de esto. Dejándonos a la deriva y sin saber qué hacer”.
Presentación personal	Estudiante 3: “El gran problema radica en la persecución que existe hacia las y los estudiantes que deciden teñirse el pelo, ponerse aros (en el caso de los hombres), perforaciones, entre otros”.
Amenazas	Estudiante 1: “Esta clase de hostigamiento que se da es simplemente a las personas que salen del estereotipo vigente del estudiante, pero también encasillado en su sexo”.
Maltratos por su apariencia.	Estudiante 4: “Toda mi enseñanza básica tuve que ocultarme por mi orientación sexual y por cómo me comporto y soy... Entonces si hemos recibido en mi experiencia personal y en la mayoría de mis compañeros del colegio también ha llegado a recibir estos comentarios burlescos”. Estudiante 2: “Creo que la sociedad en sí tiene canones, por ejemplo, si es lesbiana tiene el pelo corto, si es de otra forma, tiene el pelo así. Entonces, los estudiantes y ven que sus papás se burlan de parejas homosexuales que ven en la calle, se burlan de los chistes que transmiten en la televisión acerca de estas disidencias, por lo cual, terminan replicando este tipo de conductas”.
Falta de aceptación	Estudiante 1: “Se les repite que deben cambiar y acercarse más al modelo que establece el colegio, más que por un tema de orientación o de género”.
No han sido nombrados por su nombre social.	Estudiante 1: “Un estudiante me dice profe sabe que a mí me gustaría que me llame así, pero no le quiero decir a mi otro profesor. Y estamos teniendo casos en que una estudiante en una sala le dicen de tal manera y en la otra clase le dicen de otra manera y eso es porque nos falta una cultura de hacerlo de forma institucional, no de forma individual”.

Fuente: elaboración propia (2022).

Los estudiantes y profesores mediante las entrevistas y reuniones en grupos focales, han mencionado las mayores problemáticas que surgen en la escuela, las cuales se detallan en la tabla 1. Donde subyacen seis problemáticas que están mencionadas en el cuadro detalladamente, tales como, las dificultades en la comunicación con directivos del establecimiento, la presentación personal, amenazas, maltratos por su apariencia, falta de aceptación y que no son nombrados por su nombre social. Es importante mencionar que la mayoría de estas problemáticas se entrelazan y nos hace dar cuenta de la discriminación que sienten en el establecimiento, utilizando frases tan fuertes como el “hostigamiento”, tal como menciona el estudiante 1 “Esta clase de hostigamiento que se da es simplemente a las personas que salen del estereotipo vigente del estudiante, pero también encasillado en su sexo”.

Con respecto a la comunicación con los directivos del establecimiento, en donde el estudiante 1 señala que “En ocasiones profesores y profesoras se encuentran con licencia y no se nos informa de esto. Dejándonos a la deriva y sin saber qué hacer”. El cual, a través de lo mencionado anteriormente, nos deja en evidencia de la falta de comunicación que existe entre los estudiantes y profesores, por lo que se generan constantes conflictos. Así también, señalan que no se les informa las modificaciones del reglamento, en donde mencionan que según reglamento ellos también pueden participar de esa instancia. Lo mencionado anteriormente, nos deja en evidencia de la falta de comunicación que existe entre los estudiantes y profesores, por lo que se generan constantes conflictos.

Por otra parte, evidencian problemas acorde a la discriminación por su presentación personal por parte del establecimiento, la que se ha visto reflejada en amenazas y maltratos, en donde según la Superintendencia de Educación (s/f) “Uno de los objetivos de la Ley de Inclusión es eliminar toda forma de discriminación arbitraria que vulnere el derecho de los estudiantes a acceder, participar y permanecer en su establecimiento educativo, sin embargo, los establecimientos pueden regular la presentación personal y el uso del uniforme en sus Reglamentos Internos, pero en ningún caso pueden establecer medidas que

impliquen la exclusión o marginación del estudiante de sus actividades escolares por no contar con el uniforme escolar”. Sin embargo, se comenta que han sido marginados en casos de que, si la mujer usa pantalón o si los hombres usan el pelo largo, entre otras situaciones. Tal como lo menciona el estudiante 2 “Creo que la sociedad en sí tiene canones, por ejemplo, si es lesbiana tiene el pelo corto, si es de otra forma, tiene el pelo así. Entonces, los estudiantes y ven que sus papás se burlan de parejas homosexuales que ven en la calle, se burlan de los chistes que transmiten en la televisión acerca de estas disidencias, por lo cual, terminan replicando este tipo de conductas”.

Así también, casos en que los estudiantes que tienen nombres sociales, no son llamados por este, ya que existe desconocimiento por parte de los profesores del establecimiento en cuanto a la existencia de estos casos que son excepcionales. Conllevando así a la falta de aceptación de los estudiantes y su identidad de género.

- **Escuela dos:**

Tabla 2

Escuela Dos

PROBLEMA	CITA
Falta de comunicación y de relaciones interpersonales.	Estudiante 5: “No hay mucha comunicación entre compañeros y compañeras, falta mejorar las relaciones interpersonales”
Falta de educación valórica.	Estudiante 7: “Por la falta de educación valórica de algunos compañeros”
Falta de confianza y no se brindan instancias por parte de profesores	Estudiante 9: “No existe mucha relación entre los pares por falta de confianza y por pocas instancias entregadas por los profesores”
No respetan las opiniones de los demás	Estudiante 6: “Hay veces en que mis compañeros no se escuchan entre sí y se tratan mal”

Carece de relaciones entre pares	Estudiante 8: “Con mis compañeros y compañeras antes nos llevábamos muy bien, pero creo que se ha perdido eso”
----------------------------------	--

Fuente: elaboración propia (2022).

El centro de estudiantes a través de una entrevista, mencionan las problemáticas de convivencia escolar, que consideran que son importantes de solucionar, las cuales se mencionan detalladamente en la tabla 2. Estas problemáticas de convivencia escolar son cinco, la falta de comunicación y relaciones interpersonales, falta de educación valórica, la falta de confianza e instancias de comunicación con los profesores, falta de respeto hacía las opiniones de los demás y la carencia de las relaciones entre pares.

En la primera problemática, de relaciones interpersonales, que son entendidas como una interacción recíproca entre dos o más personas.” (Bisquerra, 2003), por ende, podemos deducir que los estudiantes necesitan apoyo en sus relaciones individuales para poder tener una mejor relación a nivel grupal con sus compañeros, esto se refleja porque el estudiante 5 comenta que: “No hay mucha comunicación entre compañeros y compañeras, falta mejorar las relaciones interpersonales”. Por lo cual, sería bueno realizar actividades que conlleven a actividades sociales que apoyen a la comunidad en general, siendo un aporte yendo a hogares entre otros.

En la segunda problemática, mencionan que faltan actividades escolares en donde se trabajen los valores, es decir, aquellas actitudes adquiridas que suelen mover la conducta y el comportamiento de las personas y que orientan la vida y marcan la personalidad" (García 1998). Lo que, para los estudiantes, sería un indicio para mejorar la convivencia de la comunidad educativa, ya que algunos compañeros carecen de educación valórica y lo menciona el estudiante 7 a través de la siguiente cita: “Por la falta de educación valórica de algunos compañeros”, lo cual es una falta producida en el hogar.

En la tercera problemática el estudiante 9 señala que: “No existe mucha relación entre los pares por falta de confianza y por pocas instancias entregadas por los profesores” donde podemos inferir que los profesores no entregan las instancias necesarias. Esto suele suceder ya que muchos profesores tienen una postura asimétrica y adulto centrista frente a los estudiantes, no dando espacios a que los estudiantes puedan preguntar si tienen dudas o cuando lo hacen no le dan el espacio a que puedan equivocarse o no comprender algo, lo que conlleva en muchos casos a que teman participar en las clases y no se respeten las opiniones.

Finalmente, detallan que existe una carencia de relaciones entre pares, y que estos mismos no respetan las opiniones de los demás, esto se evidencia ya que el estudiante 6 señala que: “Hay veces en que mis compañeros no se escuchan entre sí y se tratan mal”. Así también, el estudiante 8 menciona “Con mis compañeros y compañeras antes nos llevábamos muy bien, pero creo que se ha perdido eso”. Esto se puede deber a los dos años en que las clases se mantuvieron por plataformas online a causa de la pandemia por COVID19. Por lo cual, requieren de espacios donde puedan hablar de sus intereses o participar de actividades que sean de interés común entre ellos, para poder desarrollar estas habilidades y valores.

- **Escuela tres:**

Tabla 3

Escuela Tres

PROBLEMA	CITA
Miedo a las clases presenciales por el covid-19.	Estudiante 11: “Nuestros padres tenían mucho miedo de volver a la presencialidad, pero al no entender el contenido y las distracciones nos dimos cuenta que es muy necesario volver”.
Falta de espacios donde incentivar el diálogo y la reflexión entre compañeros.	Estudiante 10: “A parte de la hora de orientación que finalmente se convierte en consejo de curso, no tenemos más espacio donde conversar”.

Falta de clases didácticas que faciliten la enseñanza de los estudiantes.	Estudiante 10: “En la mayoría, los profesores realizan las clases extremadamente teóricas mediante un powerpoint, por lo que, al momento de las preguntas, nadie participa”.
Falta de confianza en sí mismos.	Estudiante 12: “Algunos compañeros no se atreven a participar o a responder las preguntas en clases porque tienen miedo a que les digan que no están en lo correcto”.
Falta de capacitaciones para profesores y estudiantes en cuanto a tecnología.	Estudiante 10: “Los profesores por sí mismos nos enseñan a cómo realizar envíos de trabajos y a hacerlos, como ahora prácticamente todo se hace por internet, pero a veces se complican porque a ellos nadie les enseña a cómo hacerlo”.

Fuente: elaboración propia (2022).

Profesor y estudiantes de Pedagogía de la Universidad Católica de la Santísima Concepción realizan una reunión mediante zoom en conjunto con el Centro de estudiantes del establecimiento, en el cual los estudiantes detallan problemáticas mediante una ronda de preguntas en cuanto al retorno a la presencialidad post pandemia. Estas se pueden leer detalladamente en la tabla 3.

La primera problemática, y la cual ellos consideran la más grande e influyente en su proceso de aprendizaje, está el miedo de las clases presenciales por riesgo al contagio. Dado esto, el estudiante 11 menciona, “Nuestros padres tenían mucho miedo de volver a la presencialidad, pero al no entender el contenido y las distracciones nos dimos cuenta que es muy necesario volver”. Esto nace debido a la dificultad de comprender el contenido, ya que el aprendizaje no estaba siendo el adecuado. Cabe recalcar, que esto no solo involucra a los estudiantes del establecimiento, sino, también a los profesores que se encuentran desmotivados por la poca participación de los estudiantes.

Por otra parte, se menciona la falta de espacios donde incentivar el diálogo y la reflexión entre compañeros, haciendo mención que “utilizan la hora de orientación para realizar consejo de curso”. Por lo cual, los espacios donde se permitía una

conversación entre estudiantes ya no están. Es importante mencionar, que el departamento de Convivencia Escolar alude que “la principal potencia está en generar que los alumnos consideren estos espacios de diálogo como propios, para esto es necesario que sea animado y que provoque un ambiente de confianza, para que se involucren e incorporen sus temas, es así como la participación empieza a cambiar de concepto y vivencia”.

Otra problemática es la falta de clases didácticas que faciliten la enseñanza de los estudiantes, ya que como menciona el estudiante 10, “los profesores solo realizan clases mediante power point y al momento de las preguntas nadie quiere responder” o participar, deduciendo que es por la monotonía. Esto también se debe a la falta de capacitaciones para los profesores y estudiantes mediante TICS. Estas en sí se entrelazan y generan un escenario complicado al momento de la participación en clases, porque debido a las clases online que fueron realizadas durante todo el tiempo de pandemia, los profesores y estudiantes del establecimiento tuvieron que adaptarse a realizar todo mediante internet, el cual comentan que en ningún momento recibieron capacitación ni preparación alguna para afrontar las clases, lo que se hizo complicado ya que algunos no tenían idea cómo utilizar un computador.

Finalmente, la falta de confianza en sí mismos, en donde el estudiante 12 comentan que “Algunos compañeros no se atreven a participar o a responder las preguntas en clases porque tienen miedo a que les digan que no están en lo correcto”, deduciendo que no son capaces de confiar en sus conocimientos.

4.1.2 Fase 2: Categorización

Tras haber analizado todas las problemáticas mencionadas en cada escuela, estas se organizaron en tres grandes categorías, de las cuales yacen subcategorías de cada una.

Como categorías principales se señalan las siguientes:

- Relación de poder adulto centrista
- Relaciones sociales

- Negación de la diferencia

Con el fin de conocer y entender las categorías, se contextualiza definiendo cada una de forma breve y nombrando sus subcategorías, con el fin de posteriormente analizar de forma más clara cada una de ellas en conjunto con las citas que justifican cada una de ellas.

4.1.2.1 Relación de poder adulto centrista

En cuanto a las relaciones de poder, Foucault (1991), sostiene que, el ejercicio del poder, “no es simplemente el relacionamiento entre “jugadores” individuales o colectivos, es un modo en que ciertas acciones modifican otras” (p. 15).

Por otra parte, Abaunza (2021), define el adulto centrismo como un modo de organización social que se sostiene en relaciones de dominio entre la adultez/adulto-a y la juventud/joven.

Por otra parte, Massai (2017), define el adulto centrismo como “una especie de dictadura que los mayores ejercen sobre los menores de 18 años”.

Por tanto, las relaciones de poder adulto centrista, se puede decir que son aquellas relaciones asimétricas que ejerce el adulto frente a los jóvenes, con el fin de remarcar su superioridad.

Se centra como categoría principal, debido a que se menciona que tanto directivos de los establecimientos, como profesores no toman en cuenta las opiniones de los estudiantes, dado esto, se señalan las siguientes subcategorías:

- **Comunicación lineal jerárquica**

También conocida como comunicación horizontal o lateral, que Ivancevich (1997) define como aquella comunicación donde los mensajes fluyen entre personas del mismo nivel jerárquico. Dado este tipo de comunicación, es que los estudiantes no obtienen información sobre lo que sucede en la escuela o no participan en las clases, ya que se evidencia notoriamente una comunicación asimétrica.

- **Estilo pedagógico tradicional**

El cual Flores (2001) define como un modelo que concibe al estudiante como un ser pasivo, es decir, un receptor pasivo del conocimiento y objeto de la acción del maestro. Por ende, se evidencia que las clases se realizan del punto de vista en que solo el educador es el que habla, mientras que el educando no participa, solo escucha lo que se le enseña.

A continuación, se refleja la tabla 4, la cual emerge según los comentarios de los estudiantes que han sido citados en las siguientes subcategorías:

Tabla 4

Categoría: Relación de Poder Adulto Centrista

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CITA
Relación de poder adulto centrista.	Comunicación lineal jerárquica	<p><u>Estudiante 2:</u> “En ocasiones profesores y profesoras se encuentran con licencia y no se nos informa de esto. Dejándonos a la deriva y sin saber qué hacer”.</p> <p><u>Estudiante 12:</u> “Algunos compañeros no se atreven a participar o a responder las preguntas en clases porque tienen miedo a que les digan que no están en lo correcto”.</p> <p><u>Estudiante 10:</u> “Los profesores por sí mismos nos enseñan a cómo realizar envíos de trabajos y a hacerlos, como ahora prácticamente todo se hace por internet, pero a veces se complican porque a ellos nadie les enseña a cómo hacerlo”.</p>
	Estilo pedagógico tradicional	<p><u>Estudiante 10:</u> “En la mayoría, los profesores realizan las clases extremadamente teóricas mediante un powerpoint, por lo que, al momento de las preguntas, nadie participa”.</p>

Fuente: elaboración propia (2022).

En la tabla 4, se logra evidenciar la categoría de relación de poder adulto centrista, la cual es dividida en dos subcategorías, la primera es comunicación lineal jerárquica, la cual se formó debido a que como menciona el estudiante 10, “los profesores por sí mismos nos enseñan a cómo realizar envíos de trabajos y a hacerlos, como ahora prácticamente todo se hace por internet, pero a veces se complican porque a ellos nadie les enseña a cómo hacerlo”. Esto nos lleva a la conclusión de que en esta subcategoría los docentes no han sido capacitados para actualizarse con las nuevas tecnologías que se han estado utilizando, no se les ha enseñado a utilizar de forma correcta un computador y los propios estudiantes son quienes se han encargado de ayudar a sus docentes, también, los educadores no mantienen buena comunicación con los estudiantes y estos temen al momento de querer opinar.

Por otra parte, en la segunda subcategoría llamada estilo pedagógico tradicional, el estudiante 10 señala que “En la mayoría, los profesores realizan las clases extremadamente teóricas mediante un power point, por lo que, al momento de las preguntas, nadie participa”. En definitiva, no se realiza un aprendizaje que sea significativo para los estudiantes ni se utilizan otros métodos de enseñanza pensando en los diferentes estilos de aprendizajes que contiene cada uno, acá solo trabaja el estilo visual, pero deja de lado el auditivo y kinestésico.

4.1.2.2 Relaciones sociales

Las relaciones sociales, como bien dice su nombre, son un tipo de conexión que se da con los miembros de una sociedad, es por eso que Gómez (2022) menciona que, “las relaciones sociales son los vínculos que existen entre los individuos al interior de una sociedad dada”.

Para poder lograr buenas relaciones sociales, se debe cumplir con ciertas normas de comportamiento, como bien define López (2010), las relaciones son “aquellas conductas que las personas emiten en situaciones interpersonales, para obtener respuesta positiva de los demás”. Al cumplir ciertas normas de comportamiento se logrará una mejor convivencia con quienes estén a nuestro alrededor. Máxima

(2020) determina que “Las normas sociales son reglas de comportamiento que están determinadas por la sociedad y se transmiten a través de la educación y de las costumbres. Tienen como objetivo mantener el orden, que resulta clave para una adecuada vida en sociedad”.

Podemos establecer que las relaciones sociales son aquellas situaciones que realizamos con otro u otros individuos, de acuerdo a las circunstancias en que nos encontramos, se hace referencia a este tema, ya que en los centros educativos se ha visto muy afectada. De acuerdo a esto se señalan las siguientes subcategorías:

- **Espacio de socialización**

Actiu (2019) menciona que “Zonas comunes que fomentan la afinidad, que permiten conocer mejor a los compañeros y su manera de ver la vida y de trabajar y que nos permiten, en muchos casos, repensar nuestras tareas bajo una luz nueva y con la aportación de personas en las que confiamos”. Esto quiere decir que los espacios de socialización, son muy enriquecedores además de importantes, en todas las etapas de nuestro ciclo de vida, ya que nos ayuda a conocer e interactuar mejor con más personas, desde que somos muy pequeños hasta ser adultos, es por ello que los establecimientos educativos son fundamentales, ya que es ahí donde se debe brindar mayores espacios de socialización. Debido a las clases virtuales los espacios no se lograron brindar como se debía, actualmente que se ha vuelto a clases presenciales aún no se ha evidenciado en los establecimientos la entrega de espacios en los que estudiantes y/o docentes puedan socializar.

- **Re vinculación social**

Debido a la pandemia del Covid19, los estudiantes estuvieron alrededor de 2 años sin tener clases presenciales, por esto no han tenido un escenario favorable para la socialización, generando pocas instancias para poder establecer relaciones sociales, pero la reincorporación a las clases presenciales ayuda a una nueva vinculación entre sus pares, con las normas y cuidados necesarios, establecidos

por el ministerio de salud para evitar el contagio y propagación de dicho virus.

Peña (2022) “Esa experiencia de volver a ser niños se vuelve central en el desarrollo de nuestras niñas y niños y también adolescentes, porque hubo un momento que no tenían espacios para ser ellos mismos o estar con gente de su edad que le permitiera, por ejemplo, enojarse o pelearse”. La interacción entre los estudiantes es una necesidad innata, imprescindible para poder generar vínculos entre ellos, dando por resultado una mejor habilidad social, irremplazable para generar una sociedad estable, es por esto que el gobierno implementa la “nueva normalidad” estableciendo normas en eventos y actividades de la vida cotidiana que implican la relación con otras personas, como lo son el regreso a clases presenciales.

- **Habilidades sociales**

Blanco (2018) alude que, “las habilidades sociales nos sirven para desempeñarnos adecuadamente ante los demás. Son formas de comunicarnos tanto verbal como no verbalmente con las otras personas”. Las habilidades sociales son muy importantes para poder crear vínculos con otras personas, también para poder comunicarnos e interactuar de una forma correcta. Como se menciona anteriormente, para tener relaciones sociales, hay que cumplir con ciertas normas de comportamiento, al efectuar esto se mejoran las habilidades sociales. Las habilidades sociales se han visto muy afectadas debido a las clases virtuales, debido a que no se lograban crear vínculos de socialización más que con la familia que vive en el hogar.

A continuación, se refleja la tabla 5, la cual emerge según los comentarios de los estudiantes que han sido citados:

Tabla 5*Categoría: Relaciones Sociales*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CITA
Relaciones sociales	Espacio de socialización.	<p><u>Estudiante 10</u>: “A parte de la hora de orientación que finalmente se convierte en consejo de curso, no tenemos más espacio donde conversar”.</p> <p><u>Estudiante 9</u>: “No existe mucha relación entre los pares por falta de confianza y por pocas instancias entregadas por los profesores”.</p> <p><u>Estudiante 5</u>: “No hay mucha comunicación entre compañeros y compañeras, falta mejorar las relaciones interpersonales”.</p> <p><u>Estudiante 8</u>: “Con mis compañeros y compañeras antes nos llevábamos muy bien, pero creo que se ha perdido eso”.</p>
	Re vinculación social.	<p><u>Estudiante 11</u>: “Nuestros padres tenían mucho miedo de volver a la presencialidad, pero al no entender el contenido y las distracciones nos dimos cuenta que es muy necesario volver”.</p>
	Habilidades sociales.	<p><u>Estudiante 6</u>: “Hay veces en que mis compañeros no se escuchan y se tratan mal”.</p> <p><u>Estudiante 7</u>: “Por falta de educación valórica de algunos compañeros”.</p>

Fuente: elaboración propia (2022).

En lo expuesto en la tabla 5, podemos analizar que la problemática central son las relaciones sociales, generando subcategorías, éstas son, espacios de socialización, re vinculación social y habilidades sociales. En la primera subcategoría podemos analizar que hay muy poca comunicación entre profesores y estudiantes relacionándolo con la mirada del adulto centrismo en donde el estudiante 9 comenta que “no existe mucha relación entre los pares por falta de confianza y por pocas instancias entregadas por los profesores”, donde también podemos comprender que los estudiantes tienen poca confianza entre ellos y una

falta de comunicación, ya que, por otra parte, el estudiante 5 señala que “no hay mucha comunicación entre compañeros y compañeras, falta mejorar las relaciones interpersonales” y el estudiante 8 menciona “con mis compañeros y compañeras antes nos llevábamos muy bien, pero creo que se ha perdido eso”, dando a entender que las relaciones se han ido deteriorando con el tiempo debido a la falta de comunicación. Además, podemos evidenciar que no tienen los espacios óptimos para tener comunicación abiertamente tras la verbalización del estudiante 10, el cual menciona que “a parte de la hora de orientación que finalmente se convierte en consejo de curso, no tenemos más espacio donde conversar”, deduciendo que no tienen una hora de orientación ya que la utilizan en consejo de curso y que las horas de consejo de curso son muy escasas.

La segunda subcategoría hace mención al miedo que tiene los padres y los estudiantes a la presencialidad pero es un bien necesario puesto que no han aprendido lo suficiente con la virtualidad, que se evidencia en lo que comenta el estudiante 11, “Nuestros padres tenían mucho miedo de volver a la presencialidad, pero al no entender el contenido y las distracciones nos dimos cuenta que es muy necesario volver” y la tercera subcategoría hace referencia a la falta de habilidades sociales que tienen los alumnos como por ejemplo que no se escuchan entre sí, por lo cual, el estudiante 6 señala que “hay veces en que mis compañeros no se escuchan y se tratan mal”, haciendo referencia a que sus malos tratos son por la falta de atención que no tienen entre ellos, así como también la falta de valores, tal como lo señala otro estudiante.

4.1.2.3 Negación de la diferencia

En todas las sociedades hay al menos tres grandes diferencias: la sexual, la étnico-racial y las de clase, explica Joan Scott (1941).

Dado esto, es que se estructuran las relaciones de desigualdad, por los valores atribuidos a cada una de estas categorías. Es así, que podemos establecer que la negación de la diferencia hace alusión a la no aceptación de la variabilidad que pueden tener otras personas. Por lo tanto, las personas se niegan a las diferencias

que puedan existir, buscan aislarse de otras culturas ya sea de manera física o psicológica. Incluso pueden hasta reaccionar agresivamente si alguna diferencia los afecta, como lo son la diferencia de identidad de género.

Dado esto, es que nace la Ley N°21.120, la cual reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. Con el fin de la aceptación de su identidad y el cambio de nombre si así lo solicita.

De esta forma, se señalan las siguientes subcategorías:

- **Maltrato**

Es definido por la American Medical Association (AMA, 1987), como «todo acto u omisión como consecuencia del cual hay un daño o riesgo de daño para la salud o el bienestar de la persona». Esto se evidencia en reiteradas ocasiones, por parte de los directivos de los establecimientos hacia aquellos estudiantes que salen del estereotipo vigente del estudiante.

- **Identidad de género**

La Ley N° 21.120 (2018), lo define como “convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma. Eso puede o no corresponder con el sexo y nombre que figura en el acta de inscripción del nacimiento”. Esto se ha visto transgredido tanto por parte de compañeros como por parte de los directivos, en su mayor parte por estos últimos, los cuales reiteran constantemente como deben vestirse o cómo deben usar el pelo según su sexo, debido a que los establecimientos tienen un perfil de cómo debe ser el estudiante, el cual en verdad ha sido impuesto por la misma sociedad.

A continuación, se refleja la tabla 6, la categoría y sus subcategorías, las cuales emerge según los comentarios de los estudiantes que han sido citados:

Tabla 6*Categoría: Negación de la diferencia*

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CITA
Negación de la diferencia	Maltrato	<p><u>Estudiante 3</u>: “El gran problema radica en la persecución que existe hacia las y los estudiantes que deciden teñirse el pelo, ponerse aros (en el caso de los hombres), perforaciones, entre otros”.</p> <p><u>Estudiante 1</u>: “Esta clase de hostigamiento que se da es simplemente a las personas que salen del estereotipo vigente del estudiante, pero también encasillado en su sexo”.</p>
	Identidad de género	<p><u>Estudiante 4</u>: “Toda mi enseñanza básica tuve que ocultarme por mi orientación sexual y por cómo me comporto y soy... Entonces sí hemos recibido en mi experiencia personal y en la mayoría de mis compañeros del colegio también ha llegado a recibir estos comentarios burlescos”.</p> <p><u>Estudiante 2</u>: “Creo que la sociedad en sí tiene cánones, por ejemplo, si es lesbiana tiene el pelo corto, si es de otra forma, tiene el pelo así. Entonces, los estudiantes y ven que sus papás se burlan de parejas homosexuales que ven en la calle, se burlan de los chistes que transmiten en la televisión acerca de estas disidencias, por lo cual, terminan replicando este tipo de conductas”.</p> <p><u>Estudiante 1</u>: “Se les repite que deben cambiar y acercarse más al modelo que establece el colegio, más que por un tema de orientación o de género”.</p> <p><u>Estudiante 1</u>: “Un estudiante me dice profe sabe que a mí me gustaría que me llame así, pero no le quiero decir a mi otro profesor. Y estamos teniendo casos en que una estudiante en una sala le dicen de tal manera y en la otra clase le dicen de otra manera y eso es porque nos falta una cultura de hacerlo de forma institucional, no de forma individual”.</p>

Fuente: elaboración propia (2022).

En la tabla 6, se logra observar la categoría de negación a la diferencia, la cual se ha dividido en dos subcategorías, la primera es la subcategoría de maltrato, en la cual se evidencian prejuicios respecto a la forma de vestir de ciertos estudiantes, tal y como lo menciona el estudiante 3, “el gran problema radica en la persecución que existe hacia las y los estudiantes que deciden teñirse el pelo, ponerse aros (en el caso de los hombres), perforaciones, entre otros”. Se debe tener en cuenta que ya no estamos en un tiempo en el cual se prohíbe la libertad de expresión, estamos en tiempos en los cuales se está trabajando por una inclusión y diversificación, la cual va de la mano con la subcategoría dos de identidad de género, ya que el estudiante 4 menciona que, “toda mi enseñanza básica tuve que ocultarme por mi orientación sexual y por cómo me comporto y soy... Entonces sí hemos recibido en mi experiencia personal y en la mayoría de mis compañeros del colegio también ha llegado a recibir estos comentarios burlescos”. A lo largo del tiempo se ha evidenciado cambios en lo que respecta a la inclusión e incorporación de normas para ser cumplidas, pero al observar estas actitudes nos damos cuenta que aún se debe seguir trabajando y mucho más para lograr tener una inclusión efectiva, exclusivamente en los centros educativos ya que este lugar está destinado para educar desde la diversidad.

4.1.3 Fase 3: Propuestas

Tras haber organizado las problemáticas de cada escuela y haber categorizado cada una de estas, se ha decidido trabajar en entregar propuestas de mejora a la escuela uno, por lo cual, los estudiantes de pedagogía de tercer año, se han encargado de crear estas propuestas acordes a las problemáticas planteadas por los estudiantes y profesores en las reuniones en los grupos focales y entrevistas. En el siguiente cuadro se podrá analizar cada propuesta y una breve explicación sobre en qué consiste cada una de ellas.

Cabe recalcar que la investigación acción-participativa se ve reflejada en la construcción de las propuestas, puesto que, los estudiantes, profesores, así también nosotras, formamos parte del proceso reflexivo y de las propuestas, en donde se genera un vínculo bidireccional con el fin de seleccionar las que más

factibles sean de aplicar y que puedan dar un buen resultado en el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.

Tabla 7

Propuestas

PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
Creación de correo institucional.	Entrega de un correo institucional para cada estudiante matriculado, con el objetivo de mantenerlos informados de cualquier situación ocurrida en la escuela y además para que los estudiantes puedan dar opiniones relacionadas con algún cambio en el establecimiento.
Creación de espacio reflexivo en cuanto a la sexualidad e identidad de género.	El profesor a cargo junto al psicólogo, deben abrir espacios de reflexión entre estudiantes y la comunidad educativa, la cual, permita aportar herramientas para abordar temas de sexualidad, afectividad y desarrollo de la identidad de género. Por otra parte, realizar actividades que puedan fomentar el respeto, conocimiento, aceptación y diversidad en el aula, con el objetivo de lograr la inclusión.
Creación de espacios de diálogo.	Otorgar actividades que generen espacios de diálogo, entre el estudiante y docente, para atender a las diferentes inquietudes, además contar con un delegado de curso para que represente a todos sus compañeros y compañeras.
Participación en la modificación del reglamento interno.	<p>La finalidad de esta propuesta es erradicar la problemática que existe dentro del establecimiento, el cual no se les informa a los estudiantes sobre las instancias de participación, de revisión y modificación del reglamento interno del colegio.</p> <p>En cuanto a los responsables de llevar a cabo este plan son los directivos encargados de la modificación del reglamento interno, el centro de estudiantes y la directiva de cada curso.</p> <p>Las acciones para llevar a cabo esta propuesta es que colegio debe avisar con un mínimo de dos meses de anticipación al centro de estudiantes, cuando se realizará la reunión para la modificación del reglamento interno mediante afiches digitales e impresos, para que los cada curso pueda formular una propuesta en su consejo de curso, dejando un registro de esta propuesta mediante un</p>

	<p>acta. Luego las directivas de cada curso se reunirán con el centro informando las propuestas, para posteriormente organizar cada propuesta y reunirse con los directivos para crear y/o modificar el nuevo reglamento escolar.</p> <p>Es importante mencionar, que se debe cumplir con ciertos indicadores que son: Reunión entre estudiantes y directivas de curso (cumpliendo con una asistencia de más del 90%), reunión entre el centro de alumnos y presidentes de cada curso (asistencia de un 100% de los integrantes) y por último, reunión entre el centro de estudiantes y la directiva de modificación del reglamento interno (asistencia de 100% de los integrantes). Este tendrá un medio de verificación es el registro de asistencia, registro de propuestas del centro de estudiantes y un registro de propuestas aceptadas y no aceptadas.</p> <p>Finalmente, el plazo para ejecutar de manera oportuna este plan es durante el segundo semestre, específicamente de octubre a diciembre, antes de que los estudiantes terminen el año escolar.</p>
<p>Afiches sobre el bullying y cyberbullying.</p>	<p>Realizar propuestas de apoyo y prevención contra el bullying y cyberbullying mediante la creación de infografías, videos, cápsulas, pósteres, talleres, charlas informativas, etc. Esto se debe realizar tanto en la escuela como por redes sociales desde la perspectiva de las y los estudiantes.</p>
<p>El buzón expresivo.</p>	<p>A través de este buzón se busca la solución de problemáticas de mala comunicación entre docentes y estudiantes, lo que no permite que los alumnos puedan expresar sus ideas o sugerencias libremente.</p> <p>-Este buzón estará ubicado dentro la escuela, en un lugar con visibilidad para todos los estudiantes y una vez a la semana será vaciado por el centro de estudiantes (CEE), para luego en una junta mensual con directivos y representantes de cada curso discutir las problemáticas más relevantes con el fin de llegar a soluciones.</p>
<p>Página web</p>	<p>La finalidad de esta página es para que los estudiantes puedan expresar las diferentes problemáticas que viven al interior del establecimiento de poca información del equipo educativo a estudiantes y la exigencia sobre la presentación personal de los alumnos.</p> <p>Es importante mencionar que los responsables de que esta propuesta funcione son todos quienes pertenezcan a la comunidad educativa, tales como, el director/a, jefe de gabinete técnico, orientador/a, docentes, trabajadores</p>

	<p>sociales, psicólogos/as, centro de estudiantes y alumnos/as. Esta página web permite ingresar con el nombre del estudiante o de manera anónima, lo que permitirá mantener la confidencialidad de estudiantes que tiene mayor dificultad para expresar sus sentimientos u/o emociones a otras personas. De igual manera, contará con tres secciones: La primera será de encuesta, la segunda de confesiones y la tercera permite llevar directamente a una charla con el psicólogo del establecimiento.</p> <p>Cabe recalcar, que la página web es de uso exclusivo del colegio, por lo que, los estudiantes al momento de comunicarse con los psicólogos están prohibido las malas palabras o comentarios, ya que, éstos se irán eliminando automáticamente.</p>
<p>Campaña anti bullying.</p>	<p>Realización de una campaña anti bullying donde primeramente se imparten charlas de bullying y cyberbullying para posteriormente exhibir póster con testimonios reales de personas que han sido afectados por este, motivando a las víctimas a contar sus experiencias e incentivando a que no sean victimarios.</p>
<p>Conversación para una acción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de charlas al comienzo de cada mes con ayuda del psicólogo/a quien explicará sobre los temas contingentes del establecimiento, el cual asistirán los representantes de séptimo a cuarto medio. 2. Talleres que serán realizados cada dos semanas junto con la comunidad escolar, con el fin de saber la percepción que se tiene sobre el reglamento y comentar con las personas presentes sobre aquello. 3. Encuestas que serán realizadas al inicio y final del proyecto para identificar las problemáticas o las propuestas para la comunidad educativa.
<p>Semana de la expresión libre.</p>	<p>En una semana del año estará la semana de la libre expresión, que consistirá que las y los estudiantes podrán ir vestidos a los colegios lo más cómodos que se sientan y también habrá distintas actividades expresando su creatividad con su forma de vestir o peinar.</p>
<p>En la diferencia está la igualdad.</p>	<p>Realizar talleres que generen instancias de conversación, análisis y reflexión sobre la convivencia escolar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Charlas reflexivas sobre estereotipos femeninos y masculinos que puedan existir. 2.Juego “mi propio colegio”, en un mural escriben lo que decidan para mejorar las problemáticas que existen. 3.Debate sobre las instancias de la expresión de género y

	<p>rendimiento escolar.</p> <p>4.Sensibilidad e impulsar la destrucción de prejuicios sobre la identidad de género, a través de testimonios.</p> <p>5.Proyección de videos o entrevistas de los alumnos donde expresan sentimientos, ideas y/o emociones para que puedan generar además reflexión sobre las problemáticas.</p>
Incremento de la comunicación en la comunidad educativa.	<p>Se establecen dos acciones para poder aumentar la comunicación efectiva dentro de la comunidad educativa. La primera acción va dirigida a los estudiantes en donde el establecimiento dispondrá de murales para que los alumnos puedan exponer sus ideas de comunicación mediante el arte. La segunda acción va dirigida para el personal de la comunidad educativa en donde se dispondrá de un buzón para que puedan proponer temas para que posteriormente puedan ser dialogados y así mejorar las relaciones interpersonales.</p>
Comunicación efectiva en la comunidad educativa	<p>Se busca que la comunidad educativa tenga una comunicación totalmente efectiva para esto se implementan conversatorios en donde se pueda hablar diversos temas que afectan principalmente a los estudiantes, además de establecer una red más efectiva entre los apoderados y el/la profesora/a, determinando un encargado de apoderados para tener una comunicación directa con el/la profesor/a. Junto con esto, se implementarán charlas de reflexión de una comunicación efectiva.</p>
Libertad de expresión.	<p>Se busca que la comunidad educativa no sufra hostigamiento por dar a conocer sus ideas o gustos particulares reflejados en su vestimenta, para esto se implementarán diversas acciones, tales como, charlas reflexivas con toda la comunidad educativa, espacio de diálogo con mediador entre la comunidad educativa, realizar reuniones con la comunidad educativa alusivas a la flexibilización de uso de accesorio y/o modificaciones en el uniforme, realizar un buzón de problemas y designar un delegado estudiantil por cada curso para poder tener una comunicación más efectiva de las problemáticas.</p>

Fuente: elaboración propia (2022)

Según lo expuesto en la tabla 7, podemos observar las catorce propuestas que se pueden implementar para las problemáticas ya mencionadas anteriormente en este mismo escrito, en las cuales se busca tener una mejora en las relaciones de los estudiantes, tanto entre ellos mismos como para sí mismo y para la comunidad educativa en general.

Tras un análisis de las propuestas presentadas al establecimiento, se definen como las más atingentes a los problemas mencionados anteriormente, la propuesta de crear una página web, que en términos generales tiene la finalidad de que los estudiantes puedan expresar de forma anónima problemáticas relacionadas con la poca información entregada y sobre la presentación personal. Por otra parte, la propuesta de participación en la modificación del reglamento, la cual tiene como finalidad que los directivos, con antelación realice afiches con las fechas en que se realizará las modificaciones, para que los estudiantes puedan presentar sus propuestas acordes a cada punto que se plantee. Ambas propuestas son las de mejor recepción tanto para estudiantes como la comunidad educativa, puesto que tienen una factibilidad de implementación, además, generan un cambio significativo en la comunidad educativa, creando una acción realista y eficaz para la convivencia escolar.

Acorde con las problemáticas señaladas, hemos decidido adicionalmente entregar ciertas orientaciones que aporten en el mejoramiento de la convivencia escolar a partir de las relaciones de alteridad, con el fin de transformar las relaciones dentro de la escuela. Las orientaciones que se establecen son las siguientes:

- Fomentar la creación de un buen equipo de convivencia escolar que entregue las herramientas necesarias a toda la comunidad educativa.
- Apoyar a los encargados de la convivencia escolar a cumplir su rol y participar en cada gestión.
- Promover ambientes beneficiosos e inclusivos para toda la comunidad educativa.
- Proporcionar espacios flexibles, colaborativos y democráticos a toda la comunidad educativa.

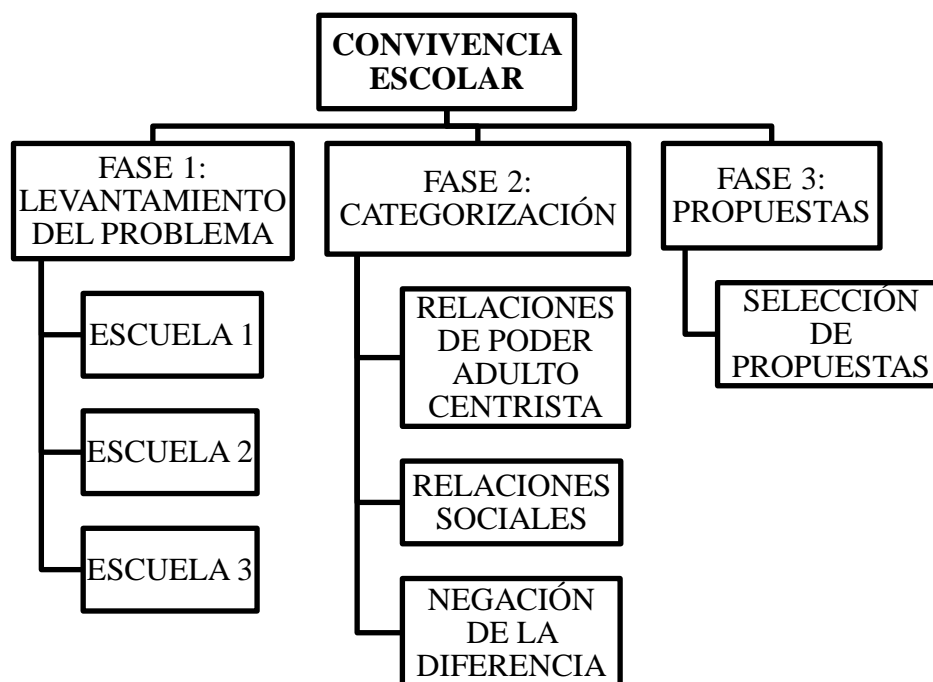
- Acoger a todos en plenitud de su dignidad, de sus derechos y de sus diferencias.
- Concebir la alteridad como una dinámica dialógica donde se generan nuevas posibilidades y relaciones entre uno y otro.
- Realizar trabajo colaborativo para obtener un resultado enriquecedor, obteniendo la suma del aporte y apoyo individual de cada integrante.
- Generar reuniones con co-docentes para discutir prácticas ejemplares, alentar el crecimiento y discutir la gestión dentro del aula.
- Discutir la alteridad de la convivencia escolar ya que está constantemente actualizándose para generar nuevas posibilidades de aprendizaje.
- Eliminar prejuicios que categorizan y etiquetan a los demás.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

5.1 Discusión y análisis

Esquema 2

Resumen de resultados



Fuente: Elaboración propia (2022)

En este capítulo retomamos la idea de los puntos anteriormente planteados en la narrativa, a través de los resultados obtenidos mediante las entrevistas y las reuniones en grupos focales con profesores de establecimientos y centros de estudiantes, los cuales contribuyen en el desarrollo de nuestra investigación; puesto que nos entregaron una mirada sobre las relaciones dentro de la convivencia escolar en sus establecimientos, siendo un gran aporte en la formación inicial docente, ya que se logra comprender la postura de los estudiantes frente a ciertas problemáticas que experimentan y así poder mejorar en aquellos aspectos que no se consideran relevantes.

Tal como menciona Dubet y Martucelli (1998, analizados por Núñez y Litichever, 2015, p. 23) *“La experiencia escolar es entendida como una construcción personal, social e institucional, ya que comprende las relaciones, significaciones,*

lógicas de acción y estrategias a través de las cuales estudiantes y profesores se constituyen en su integración a un espacio escolar con diversas lógicas de acción institucional”.

Dado esto, es relevante considerar la importancia de analizar todo aquello que suceda dentro de la convivencia escolar, ya que de esta forma podemos dar respuesta a nuestra pregunta de investigación, debido a que las problemáticas mencionadas se logró establecer acciones necesarias para la mejora de ésta, en otras palabras, incorporar diversas estrategias para mejorar las relaciones de alteridad dentro de la comunidad educativa, ya que si bien la educación es realizada por docentes, involucra a toda la comunidad educativa, como ente principal los estudiantes. Es por esto, que son ellos quienes deben sentir confianza, apoyo y comodidad dentro de su ambiente de aprendizaje. Gracias a esto se logra establecer una discusión acerca de los resultados obtenidos.

- **Relación de poder adulto centrista**

Tal como se ha mencionado a lo largo de la investigación, la relación de poder adulto centrista es aquella donde se aprecian relaciones de poder entre diferentes grupos de edad que son asimétricas y va en favor a los adultos (UNICEF, 2013). Desde la perspectiva docente, se visualiza la falta de comunicación y la presencia de “superioridad”, tanto de los directivos de los establecimientos como profesores, ya que no toman en cuenta las opiniones de los estudiantes.

“En ocasiones profesores y profesoras se encuentran con licencia y no se nos informa de esto. Dejándonos a la deriva y sin saber qué hacer”.
(Estudiante 2)

Es importante recalcar que, las relaciones de poder adulto centrista están jerarquizadas, tanto así, que al escuchar todo lo mencionado por los estudiantes pareciera que al tener más edad es garantía de tener ciertos privilegios que no tienen los menores, así mismo, según estudios mencionado por la (UNICEF, 2013) que al momento de hablar de adulto centrismo se expresan frases tan comunes

que quita la participación e interacción entre la adultez/adulto-a y la juventud/joven, debido a que se expresan frases; tales como, “cuando seas grande puedes dar tu opinión”, “cuando tú vas yo vengo de vuelta”, “es mejor que las decisiones las tome yo, porque tengo más experiencia que ustedes”.

“Algunos compañeros no se atreven a participar o a responder las preguntas en clases porque tienen miedo a que les digan que no están en lo correcto”. (Estudiante 12)

Es por esto, que con todo lo recabado a través de los relatos expuestos por los estudiantes, es considerable tomar en cuenta que, tal como lo dice Briceño (2021) “El docente es el mediador principal en la sala de clases, siendo un factor de gran importancia en la formación, tanto académica, como de la autoestima del estudiante; por ello, es fundamental reconocer cuales son las características que lo distinguen como un educador eficiente”. Es así, como la importancia que tiene el docente dentro de la educación, se hace un llamado a la eficiencia del educador, el cual es necesario que este no cometa el error de crear un ambiente de superioridad dentro del aula y la comunidad educativa, debido a que se genera un poder dominante dentro del sistema educativo, obteniendo como consecuencia un respeto impuesto y distanciamiento por parte del alumnado, creando que la relación sea centrada en el adulto y no en los estudiantes, provocando un alto rechazo en estos y desventaja al momento de impartir clases, puesto que, el alumnado no tiene una motivación e interés en lo que pueda establecer el profesor.

- **Relaciones sociales**

Por medio de esta investigación, se ha dado a conocer que las relaciones sociales son muy importantes, esto debido a que sin esta habilidad no se logran desarrollar varias técnicas y/o estrategias para poder comunicarse con otras personas, además, ayuda en el desarrollo personal de cada uno mejorando su autonomía, confianza, entre otros, como mencionan Arón, Milicic, Sánchez y Subercaseaux (2017), “La confianza en los estudiantes se manifiesta también como una

posibilidad de que ellos establezcan mecanismos de autorregulación, evitando una sobre implementación de normas de conducta”. Cabe mencionar que la confianza y comunicación se vio muy afectada por la pandemia y las clases virtuales, no generando momentos en los que compañeros pudiesen compartir ideas o comentar lo que vivían día a día, solo era conectarse y escuchar hablar al docente a cargo, debido a esto también se perdió la comunicación, no pudiendo volverse a retomar.

“Con mis compañeros y compañeras antes nos llevábamos muy bien, pero creo que se ha perdido eso” (Estudiante 8)

Como bien menciona Magendzo (2006), la gestión de la convivencia escolar debe consistir en un “proceso colaborativo e intencionado de diseñar, implementar y evaluar políticas, acciones, prácticas y actividades sobre el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen en el contexto escolar”. Esto debido a que mejora el ambiente y las relaciones entre pares. En el establecimiento debe ser vital la colaboración de toda la comunidad educativa, algo que en los tres centros educativos se ha visto totalmente afectada luego del retorno a clases. Es importante que se brinden espacios de socialización para poder desarrollar una habilidad muy importante para todos, sin desarrollar de forma correcta esta habilidad se obtendrá un mal desarrollo personal, es decir, no habrá respeto, tolerancia, confianza y sus prácticas e interacciones con otros se verán alteradas.

De acuerdo a los relatos de cada estudiante, nos dimos cuenta que los sostenedores y encargados de los tres establecimientos investigados no brindaban el apoyo necesario para mejorar las relaciones entre docente-estudiante y entre propios estudiantes, cada vez se ve más violencia verbal y física, o no se respetan las opiniones de otros, esto debido a la dificultad de poder relacionarse en armonía, quienes estén a cargo deben ser los responsables de generar una buena convivencia, debido a esto se debe tener una buena relación social, para aprender a valorar y respetar a quienes nos rodean, el Estudiante 7 menciona que en su establecimiento la habilidad social se ve afectada “Por falta de educación valórica de algunos compañeros”. Esto quiere decir que, los valores que se están

enseñando o que ciertos estudiantes están aprendiendo, no son los mejores para poder tener una buena interacción y afectan en su proceso de formar una vida en común con compañeros/as y cualquier persona que pertenezca a la comunidad educativa.

- **Negación de la diferencia**

De acuerdo a lo que se ha señalado en esta investigación se puede establecer que la negación de la diferencia es aquella acción que realizamos en contra de alguna variación que poseen otras personas, es decir, la no aceptación de la variabilidad.

“El gran problema radica en la persecución que existe hacia las y los estudiantes que deciden teñirse el pelo, ponerse aros (en el caso de los hombres), perforaciones, entre otros”. (Estudiante 3).

Ortega (2014) señala que “Hay que seguir trabajando por hacer de las aulas y centros de enseñanza en espacios de escucha y dedicación al otro; espacios en los que el alumno sea tratado en la singularidad de su persona, y la acción educativa sea una respuesta ética, es decir responsable al educando, en su biografía y situación concreta en la única manera de existir que tiene el ser humano”. Se refiere a que los estudiantes tienen el derecho de ser escuchados, sin importar las diferencias que estos posean de acuerdo al resto de sus compañeros, ya que cada uno es único, donde los profesores deben velar porque estos derechos sean respetados, sin embargo, de acuerdo a lo señalado por el estudiante 1 *“Esta clase de hostigamiento que se da es simplemente a las personas que salen del estereotipo vigente del estudiante, pero también encasillado en su sexo”*, los establecimientos no son capaces de aceptar la singularidad de cada uno de sus estudiantes y aún peor realizan malos tratos para aquellos estudiantes que no siguen el estereotipo establecidos por ellos mismos.

Sousa (2011), describe la alteridad como “el otro” que proviene del latín alter, el principio filosófico que postula es el de “alternar” o cambiar la perspectiva del otro reconociendo sus singularidades mediante la experiencia. Esto quiere decir que,

se debe aceptar la alteridad en las personas, mencionando que cada una tiene sus singularidades por lo que, cada persona debiese ser capaz de aceptar que la otra es diferente, aunque, en la práctica no es así, esto lo podemos ver reflejado en que los tres establecimientos mencionados en este escrito no aceptan la identidad de género.

“Toda mi enseñanza básica tuve que ocultarme por mi orientación sexual y por cómo me comporto y soy... Entonces sí hemos recibido en mi experiencia personal y en la mayoría de mis compañeros del colegio también ha llegado a recibir estos comentarios burlescos”. (Estudiante 4)

“Se les repite que deben cambiar y acercarse más al modelo que establece el colegio, más que por un tema de orientación o de género”. (Estudiante 1)

En relación Skliar (2013) señala que “las relaciones de alteridad pueden ser tanto de proximidad como de indiferencia y que estas en la educación deben ser encaminadas a responder la pregunta ¿Qué podemos hacer?”. Si bien las relaciones de alteridad las podemos visualizar y encontrar en diferentes sectores, ya sean laborales, académicos, empresariales y más, en educación es necesario que al momento de identificar una relación de alteridad de indiferencia se actúe inmediatamente, puesto que esto genera variadas alteraciones no solo en las relaciones del estudiante, sino también, en lo académico, lamentablemente de acuerdo a lo señalado por los estudiantes estos establecimientos no han actuado debidamente al visualizar estas relaciones de alteridad por el contrario han negado la diferencia generando aún más inconvenientes en el alumnado.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

6.1 Presentación de la conclusión

En nuestra investigación se pudo comprender cuáles eran los principales problemas de convivencia escolar que se presentaban en tres establecimientos de la provincia de Concepción y cómo estos influyen en los estudiantes.

A través de entrevistas realizadas por los centros de estudiantes, logramos identificar las problemáticas de convivencia escolar, que posteriormente fueron analizadas en grupos focales coordinados entre la actividad curricular y el establecimiento, enfocándose en comprender cómo estas problemáticas repercuten en la vida del estudiante, ya sea de manera negativa o positiva, por ende, nos centramos en entregar propuestas para mejorar aquellas problemáticas.

Para presentar las principales conclusiones de nuestro trabajo, planteamos dividir las en los siguientes objetivos específicos:

El primer objetivo específico es el siguiente: ***Identificar los diferentes tipos de problemas de convivencia escolar en tres colegios de la provincia de Concepción.***

Dentro de la convivencia escolar de los establecimientos, logramos identificar varias problemáticas, en especial aquellas que refieren a la comunicación, las habilidades sociales y la identidad de género, a través de los testimonios de los propios estudiantes, donde mencionan que esto les ha ido afectando en su vida.

Ahora bien, al analizar las problemáticas, podemos señalar que la convivencia escolar, luego de la emergencia sanitaria producida por el virus COVID-19, se ha visto totalmente alterada. Tal como lo señala Figueroa (2022) son variadas las **situaciones de agresión, amenazas, peleas, acosos y abusos físicos y sexuales** entre estudiantes y también hacía/entre docentes, que se han venido viviendo en escuelas y liceos desde inicios del año escolar. Esto es debido a que a causa del distanciamiento social que conllevó esta pandemia, se ha perdido el contacto entre pares, en otras palabras, se han perdido las habilidades sociales, en cuanto a crear vínculos con otros.

De tal manera, que es importante conocer cuáles son las problemáticas presentes en los establecimientos educacionales, ya que de esta forma se puede mejorar la convivencia escolar en las escuelas, lo que conlleva a mejorar las relaciones de alteridad presentes en la comunidad escolar.

"La escuela es un espacio de socialización, es un espacio de construir vínculos, de construir confianzas. Ese tipo de relaciones se trabajan, se dan en el día a día, son relaciones que requieren constancia, cuidado, una cierta protección y estos años de pandemia los niños, niñas y adolescentes han estado fuera de ese espacio de vincular que implica la escuela." (Arratia, 2020), de esta forma, las escuelas, deben hacerse responsables de conocer la realidad de los estudiantes, escucharlos, entenderlos y apoyarlos entregando las soluciones que sean pertinentes.

El segundo objetivo específico se centra en ***describir las categorías que emergen en la convivencia escolar.***

Desde las problemáticas y el análisis de estas, se logró categorizar cada una de ellas en tres categorías principales, de las cuales se considera la más importante la negación de la diferencia y las habilidades sociales, sin quitar importancia a la otra categoría, puesto que, de igual manera afecta en el desarrollo de aprendizaje del estudiante y en la manera en que se desenvuelve.

A continuación, se detallan las principales conclusiones según las principales categorías:

Relaciones de poder adulto centrista, se caracteriza en que los adultos, en este caso los docentes, directivos y sostenedores de los establecimientos sólo son capaces de visualizar su punto de vista, estableciendo que ellos son quienes toman las decisiones necesarias tanto en la educación como en la presentación personal de los estudiantes, además, se recalca que estos no tenían mucho conocimiento respecto a la utilización de la tecnología, lo cual fue una de las herramientas más utilizadas durante el confinamiento por la emergencia sanitaria.

Esto se debió a que los sostenedores y directivos del establecimiento no capacitaron a sus docentes para poder realizar las clases de forma virtual, conllevando a que fueran los estudiantes quienes les enseñaron a hacerlo y que aun así los docentes persistieron en hacer clases monótonas y poco participativas, lo que finalmente, implicó no mantener una buena convivencia, inclusión y diversidad, lo que se evidenció en los testimonios de los estudiantes, que afirmaban que habían faltas de respetos frente a opiniones distintas a las suyas y que no había confianza entre profesores y estudiantes. Repercutiendo así a la hora de mantener una comunicación con el estudiante y de igual manera al acercarse a este con el fin de generar lazos de confianza entre ambos.

La confianza es fundamental en la relación con los estudiantes: sin ella, no se tiene acceso a su mundo. La confianza genera compromiso mutuo, respeto y credibilidad; sólo a través de ella y del afecto es posible llegar a conocer a los estudiantes. (Conejeros, Rojas y Segure, 2010)

Relaciones sociales, como se puede establecer por su nombre, es la conexión que se da entre miembros de una sociedad. Gómez (2022) *“las relaciones sociales son los vínculos que existen entre los individuos al interior de una sociedad”* en este caso serían las relaciones que se dan en la comunidad educativa. Esta categoría se agudiza directamente por la pandemia del COVID 19 debido a que se tomaron múltiples medidas para evitar la propagación del virus, en las cuales se evitó rotundamente la relación social.

Finalmente, se considerará que se deben tomar medidas que den respuesta a mejorar las habilidades sociales tanto entre estudiantes como profesores, ya que como menciona Caballo (1986), las habilidades sociales permiten aumentar la autoestima, la integración del niño o niña en el grupo, expresar sentimientos, actitudes, deseos, opiniones y derechos de un modo adecuado, respetando esas conductas en los demás, resolviendo problemas de forma inmediata lo que reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas, todas ellas son conductas socialmente habilidosas.

De igual forma, las relaciones sociales es una de las problemáticas más evidentes dentro de la investigación, donde en distintas y variadas ocasiones los estudiantes comentaron que no se sentían escuchados o que no había relación entre pares producto de la poca confianza y la falta de instancias entregadas por los profesores y que estas han sido más frecuentes debido a todo el tiempo de confinamiento y la vuelta de clases post pandemia, afectando gravemente las relaciones sociales. Finalmente, con la creación de las dos estrategias se dará diversos espacios para fomentar e implementar la socialización y re vinculación en el establecimiento, lo que permitirá que tanto estudiantes como docentes tengan una comunicación efectiva a lo largo del tiempo, contrarrestando futuras problemáticas como las que fueron mencionadas anteriormente.

Negación de la diferencia, se caracteriza y se destaca por la no aceptación de la variabilidad en otras personas, llamando la atención la subdivisión de esta categoría, estas son identidad de género y maltrato, donde los alumnos repiten en reiteradas ocasiones que se le realiza seguimientos si no son capaces de seguir el estereotipo establecido tanto en la sociedad como en los establecimientos y que es un tema que es bastante comentado en los últimos años, debido a la cantidad de denuncias que se reciben.

Si bien la Ley n° 20.845, publicada en el 2016, en su artículo 1 inciso k, estipula Integración e inclusión. *“El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes”* no se está llevando a cabo debido a que los sostenedores y profesores están discriminando arbitrariamente a los estudiantes por el hecho de que no se visten de la misma manera que sus compañeros generando que no se respete la identidad de género, causando un ambiente educativo bastante desagradable para los estudiantes discriminados por los directivos y/o profesores.

La negación de la diferencia es uno de los factores más agravante en las relaciones de alteridad no tan solo en la convivencia escolar, sino que en la vida en general, puesto que las personas no son capaces de aceptar que no todos son

iguales y que tienen atributos que los hacen diferentes como su vestimenta, su cabello o accesorios que puedan utilizar. Es por esto, que se deben implementar acciones para mejorar la aceptación de las variaciones, sobre todo en los establecimientos educacionales donde rige la ley de inclusión, además de ser una red de apoyo importante tanto para estudiantes como para sus padres y/o apoderados. Por lo que, no debería darse de ninguna manera la persecución que señalan los estudiantes en sus relatos.

Finalmente, el tercer objetivo específico, se centró en ***analizar las estrategias de convivencia escolar en las relaciones de alteridad en la comunidad educativa.***

Cabe recalcar que, se ha seleccionado la escuela 1 para entregar y analizar propuestas de mejorar para la convivencia escolar, así también, ciertas orientaciones que aporten en el proceso, con el fin de transformar las relaciones dentro de la escuela, ya que “Buscar formas de promover y fortalecer la convivencia escolar en la modalidad virtual, pasó a ser una de las urgencias abordadas por los equipos docentes y directivos, como forma de mantener el aprendizaje, el sentido de comunidad, de solidaridad, y colaboración” (Melero, 2020). Es por ello, que se hace aún más importante y necesario fortalecer la convivencia escolar en el retorno a la presencialidad, ya que como hemos mencionado, se han evidenciado la existencia de varias denuncias debido al acoso y violencia en los establecimientos, es decir, que las problemáticas ya existentes se han mostrado en mayor porcentaje.

Sobre todo, ya que en esta escuela se busca mejorar las relaciones de comunicación con el adulto y que sean aceptados por ellos y por sus pares, independiente de su apariencia e identidad de género.

Es por esto, que se presentaron catorce propuestas, de las cuales se seleccionaron dos, ya que fueron las que mejor fueron evaluadas por los estudiantes y que les hicieron más sentido.

Una de estas es la creación de una página web con el fin de que los estudiantes puedan expresar problemáticas que surgen al interior del establecimiento. Por otra parte, la propuesta de participación en la modificación del reglamento interno, en donde se espera que los directivos informen con tiempo las fechas en que se lleva a cabo el proceso y que por curso puedan formular una propuesta según lo que consideren que se deba cambiar para incluir a todos y mejorar las relaciones de la comunidad educativa.

Estas propuestas le hicieron más sentido debido a que dan respuesta a las problemáticas más urgentes, ya que eran las que finalmente desataron las demás problemáticas de maltrato y falta de aceptación.

Finalmente, este es el objetivo más importante de la investigación, debido a que las propuestas presentadas y seleccionadas por los actores sociales, dan respuesta a la interrogante de la investigación.

De esta forma se puede responder a la interrogante de la investigación ***¿Qué estrategias podrían responder a las problemáticas de convivencia escolar que surgen desde las relaciones de alteridad en colegios de la provincia de Concepción?***

Acorde a lo analizado entre los estudiantes de pedagogía y los centro de estudiantes de los distintos establecimientos involucrados, se determina que entre catorce propuestas, dos fueron seleccionadas como las que mejor responderían a las problemáticas de convivencia escolar presentes en la escuela 1, puesto que, la finalidad de estas es que los estudiantes puedan expresarse libremente de lo que viven al interior de sus establecimientos educacionales, a través de diversas formas y plataformas, tales como, mediante encuestas, de forma anónima o hasta la incorporación de psicólogos. Así mismo, se permite la modificación y mejora de la parte interna como lo es el reglamento escolar, lo que permite la participación de los estudiantes, generando que puedan expresar sus puntos de vista, conllevando así, una transformación y mayor participación e inclusión de toda la comunidad educativa, además, de que los directivos y docentes se abran al

cambio, y así proporcionar e implementar mejoras, comprendiendo que todos somos parte del sistema educativo.

Recalcando lo mencionado anteriormente, esta investigación nos ha permitido comprender y reflexionar lo importante que es la preocupación hacia el “Otro” para así desarrollar habilidades sociales efectivas a lo largo del tiempo. Por otro lado, dar cuenta de lo esencial que es aplicar todas estas estrategias en la formación inicial docente, ya que, de esta manera tendremos el conocimiento de toda una diversidad estudiantil conociendo las características de ello y así lograr avanzar e implementar cada vez más la inclusión.

De igual manera, esta investigación no solo es un aporte a la educación especial, sino a toda la educación en sí, ya que nos proporciona un amplio conocimiento de las necesidades educacionales en cuanto a la convivencia escolar basado en experiencias y relatos de estudiantes frente a diversas problemáticas que se manifiestan en sus establecimientos.

Por otra parte, la investigación acción-participativa, como bien se sabe, se destaca por una participación colaborativa entre un grupo de personas que tienen la intención de transformar y mejorar las prácticas educativas, en este caso la convivencia escolar. Para esto, se debe seguir un espiral de ciclos, dado que se debe ir analizando las prácticas para realizar mejoras, es decir, se debe ir analizando sus fases: identificación del problema, soluciones, definición del plan, ejecución y evaluación. Sin embargo, en esta investigación nos centramos las primeras dos fases, debido a que la actividad curricular donde se desarrolló la coordinación entre escuela y universidad se llevó a cabo en un semestre, lo cual implicaba un tiempo limitado para desarrollar el ciclo completo.

Es por esto, que se destaca este tipo de investigación, ya que nos entrega ventajas formativas, es decir, nos entrega trabajo colaborativo a través de la vinculación bidireccional entre los actores sociales (los estudiantes de establecimientos) y los estudiantes de formación inicial docente a través de la actividad curricular “Inclusión en contextos educativos”.

Esta vinculación se realiza a través de la coordinación que realiza la universidad, en específico la facultad de educación, con los tres establecimientos educacionales. Desarrollando una participación activa, a través de la recopilación de información de las problemáticas y el análisis de estas que terminan en las sugerencias de propuestas de mejora, para evaluar y escoger aquellas propuestas que mejor respondieran frente a lo que ellos buscarán transformar y que de igual forma, esta transformación aportaría a la formación inicial docente y la investigación. Destacando también, la importancia de seguir manteniendo esta vinculación bidireccional para futuras investigaciones.

6.2 Limitaciones

Durante el desarrollo de la presente investigación, se presentaron ciertos desafíos, que se explican a continuación:

- Que la coordinación llevada a cabo entre facultad y escuela, se haya adaptado a la virtualidad, debido a que en el momento en que se realizó la actividad académica “Inclusión en contextos educativos”, se afrontaba una emergencia sanitaria a nivel mundial, por lo que se optó conexiones remotas para el resguardo de los involucrados.
- La metodología de la investigación-acción es un proceso de largo plazo y que requiere la implicación de todos los actores sociales donde esté situada. Es por esto, que el tiempo es una limitante significativa para seguir indagando sobre el objeto de estudio, puesto que no se pueden abordar todas las etapas que este tipo de investigación conlleva. Además, es desafiante, ya que se debe trabajar con la comunidad, pero se logró gracias a la disposición que estos tuvieron.

6.3 Proyecciones

La presente investigación es un aporte tanto para la formación inicial docente, como para los establecimientos, puesto que les permitirá comprender la convivencia escolar y los problemas que pueden surgir dentro de ella, por lo tanto, podrán dar énfasis en la importancia de desarrollar estrategias de mejora con el fin de mejorar las relaciones de alteridad y el poder dar ejecución de estas. Es por esto, que se proponen las siguientes proyecciones que permiten ampliar otras posibilidades de investigación:

- Para realizar esta investigación de forma más completa, se puede retomar desde las propuestas entregadas y seleccionadas, para llevarlas a la ejecución de ellas, para posteriormente, poder evaluar su funcionamiento y finalmente, retroalimentar y generar más propuestas de ser necesario.
- Se puede realizar una investigación, sobre si se han evidenciado nuevos problemas de convivencia escolar, que consideren que sean importantes mejorar.
- Incorporar la experiencia investigativa a las futuras prácticas docentes.

CAPÍTULO VII: BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

7.1 Referencias bibliográficas

- Abaunza, H. (2021). El adultocentrismo. Academia.
https://d1wgtxts1xzle7.cloudfront.net/68382203/EI_Adultocentrismo_Abaunza_2021-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1654400041&Signature=Wqo8GPYegeyoauXtVqbLW1nfVZCgPq2mcx21s40U2uZWCRI0~XxvIJmqLHfbvqwkBum5QSfNygTuhqYo-fE6KeN54wRz-Tg3Gc4oA92CFxTTTMEwpvNguBI-e8r8I8isMuZVoeM7whgpDq-9oJtdAq90FSScVBysAujN24in8o7gAzr-ECbYkE0civ1a03kM7ZLgXydxUgqMid3K27ccMpNycei1Vpa4iRiDBi5E~8DTaLhfiz52Gcr5GvECTbiJo~BGAOS-AjLg5KQ1On2KWVuYnpGFwtoL5p-xalKfLFkiJ5LKJ7wodW-CHfjiTMAH5qj8B-aTI23fvSGt3p2qUQ_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA
- Altavaz Ávila, A. (2014). La formación ciudadana y el desarrollo de la personalidad. *VARONA*, (59), 23-28.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360636905005>
- Arellano Pérez, M., Garreta Burriel M. y Cervera Alemany, A. (s/f). Negligencia, abuso y maltrato. Tratado de Geriátria para residentes.
https://www.segg.es/download.asp?file=/tratadogeriatria/PDF/S35-05%2012_1.pdf
- Arias Sandoval, L. (2009). Las Interacciones Sociales que se Desarrollan en los Salones de Clase y su Relación con la Práctica Pedagógica que realiza el Docente en el Aula. *Revista Posgrado y Sociedad*, 9 (2), 32-57.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3662261>
- Arón, A. Milicic, N. Sánchez, M. y Subercaseaux, J. (2017). Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar. Agencia de Calidad de la Educación.
- Assaél, J. y otros (1984). La cultura escolar: ¿responsable del fracaso? Santiago: PIIE.
- Behar, D. (2008). Metodología de la investigación. Editorial Shalom.

Berra Bortolotti, M. y Rafael Dueñas Fernández, R. (s/f). Convivencia escolar y habilidades sociales. *Revista científica electrónica de psicología*. (7). 159-165. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/cgonherm/files/2012/10/Convivencia-escolar-y-habilidades-sociales-12 - No. 7.pdf>

Blanco, E. (2019). ¿Qué son las habilidades sociales? Tipos y para qué sirven. PERSUM. <https://psicologosoviedo.com/especialidades/ansiedad/habilidades-sociales/>

Briceño, G. (2021). El rol del docente en la enseñanza: la importancia de un educador eficiente. Servicios sociales. <https://www.aucal.edu/blog/servicios-sociales-comunidad/el-rol-del-docente-en-la-ensenanza-la-importancia-de-un-educador-eficiente/>

Casanova, M. (2018). La Docencia: ¿Vocación o profesión? Innovamos Revista de Divulgación Educativa. <https://revistainnovamos.com/2018/10/17/la-docencia-vocacion-o-profesion/>

Castro, Ma P. (2002a). Impacto de proyecto piloto de convivencia escolar: evaluación de impacto del proyecto de convivencia escolar y mediación entre pares

MINEDUC/PIIE, en la percepción del clima escolar y de su autoconcepto en estudiantes de Enseñanza Media de la comuna de La Florida. Memoria para optar al Título de Psicóloga, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Castro, Ma P. (2002b). La convivencia escolar: posibilidades y límites para su mejora. Documento de trabajo para la cátedra de psicología educacional. Universidad Internacional Sek, Santiago, Chile.

Castro, R. y Contreras, P. (2021). Co-enseñanza y relaciones de alteridad en educación. Chile: UCSC ediciones.

Cerda, G. et al. (2018). Impacto de la convivencia escolar sobre el rendimiento académico, desde la percepción de estudiantes con desarrollo típico y necesidades educativas especiales. *Propósitos y Representaciones*, 6 (1), 247-300. <https://www.readcube.com/articles/10.20511/pyr2018.v6n1.194>

Conejero, M., Rojas, J. y Segure, T. (2010). Confianza: un valor necesario y ausente en la educación chilena. *Perfiles educativos*. 32 (129), 30-46. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982010000300003#:~:text=La%20confianza%20es%20fundamental%20en,a%20conocer%20a%20los%20estudiantes.

Contreras Armenta, C., Díaz Castillo, B. y Hernández Rodríguez, E. (2011). Basteóricas relaciones Interpersonales. EUMED. [https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/bases-teoricas-relaciones-interpersonales.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20Bisquerra%20\(2003%3A%2023\),instituciones%20de%20la%20interacci%C3%B3n%20social.](https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/bases-teoricas-relaciones-interpersonales.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20Bisquerra%20(2003%3A%2023),instituciones%20de%20la%20interacci%C3%B3n%20social.)

Córdoba, H. E. (2017). Investigación cualitativa. Fondo editorial Arandino. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3556/Investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cornejo, R. y Redondo, J. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. *Última Década*, 9 (15), 11-52. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362001000200002

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 15°. 10 de diciembre de 1948. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Domínguez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. Revista digital para profesionales de la enseñanza. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>

Espinosa Torres, J. (2020). La Pedagogía de la Alteridad: una mirada a lo humano. Schoolrubric. <https://schoolrubric.com/es/la-pedagogia-de-la-alteridad-una-mirada-a-lo-humano-2/>

Febles, A. (2021). La importancia de un buen entorno para el aprendizaje escolar. INED21. <https://ined21.com/la-importancia-de-un-buen-entorno-para-el-aprendizaje-escolar/>

Fierro Evans, C. y Carbajal Padilla P. (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 18 (1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>

Figueroa, J. (2022). Escuela en la post pandemia y crisis del modelo educativo: convivencia escolar hacia una nueva escuela. Universidad de Chile. <https://www.uchile.cl/noticias/185839/columna-escuela-en-la-post-pandemia-y-crisis-del-modelo-educativo#:~:text=la%20virtualidad%20procesos.-,Retomando%20la%20presencialidad%2C%20en%20plena%20post%20pandemia%2C%20se%20hace%20igual,de%20funcionamiento%20en%20sus%20establecimientos.>

Foucault, M. (1991). El sujeto y el poder. Precedido por tiempo y espacio en el discurso de Michel Foucault. Gómez, C. & Ochoa, J. (Trad.) Bogotá: Carpe Diem Ediciones.

Gallegos Pulido, Í. (2019). Gestión de la Convivencia Escolar en Establecimientos de la Región del Biobío. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 3 (1), 1-32. <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/view/4500/15>

Giani, C. (2022). Guión de entrevista. Ejemplo. Recuperado de <https://www.ejemplos.co/quion-de-entrevista/#ixzz7XvhLWZ1q>

Gómez, L. (2022). Definición de Relaciones Sociales. Definiciones ABC. <https://www.definicionabc.com/social/relaciones-sociales.php>

Gómez, M. (2012). El cuestionario en V. Ramírez (Ed.), Elementos de estadística descriptiva. (pp. 65-124). EUNED.
<http://www.geocities.ws/estadistica/archivos/miguel3.pdf>

Gómez, M. (2012). Naturaleza de la Estadística en V. Ramírez (Ed.), Elementos de estadística descriptiva. (pp. 1-32). EUNED.
<http://www.geocities.ws/estadistica/archivos/miguel1.pdf>

González Capdevila, O., González Franco, M. y Ruiz Perdomo, J.C. (2012). Consideraciones éticas en la investigación pedagógica: una aproximación necesaria. *Revista Edumecentro*. 4 (1), 1-5.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742012000100001

González Gallegos, P. y Rojas Aguirre, D. (2004). *Convivencia Escolar y Conflicto en el Aula: un Estudio Descriptivo sobre las Relaciones entre Jóvenes y Profesores de dos Liceos de Enseñanza Media*. (Tesis de psicología, Universidad de Chile).
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134943/Paola%20Gonzalez%20Gallegos.pdf>

González Oviedo, L. (2019). Concepciones de alteridad y las prácticas de reconocimiento del otro en la relación pedagógica (educador – educando). (Tesis de Maestría). Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia.
http://bibliotecadigital.usbcali.edu.co/bitstream/10819/6897/1/Concepciones_Alteridad_Practicas_Gonzalez_2019.pdf

González Silva, F. (2009). Alteridad y su Itinerario desde las Perspectivas Multidisciplinares. *Reflexiones*, 88 (1), 119-135.
<https://www.redalyc.org/pdf/729/72912559009.pdf>

González Silva, F. (2009). Alteridad en estudiantes: entre la alteración y el equilibrio. *Revista mexicana de investigación educativa*, 14 (42), 889-910.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000300013

Gutiérrez, MA. y Villatoro, J. (2012). Desarrollo de las habilidades sociales en la escuela: experiencia de una estrategia de prevención. *Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos*, 5, 34-40. <http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/Articulos%20Jorge/2011/Desarrollo%20de%20habilidades%20sociales%20en%20la%20escuela.pdf>

Guzmán Gómez, C. y Saucedo Ramos, C. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios: Abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista mexicana de investigación educativa*, 67 (20), 11-18. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662015000400002

Hamui Sutton, A. y Varela-Ruiz, M. (2012) La técnica de grupos focales. *Revista de investigación en educación médica*, 2 (5), 55-60. <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-pdf-S2007505713726838>

Hernández, J. (2017). Rol de los padres en la educación de sus hijos. Universidad San Sebastián. <https://www.uss.cl/blog/rol-de-los-padres-en-la-educacion-de-sus-hijos/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010) Metodología de la Investigación 5ta edición. McGRAW-HILL. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación 6ta edición. McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Herrera, P. (1997). La familia funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000600013&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo [IDEA] (2005). Primer Estudio Nacional de Convivencia Escolar, La Opinión de Estudiantes y Docentes. MINEDUC y UNESCO.
<https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=en&cld=544&aid=795>

Ivancevich, J., Skinner, S., Lorenzi, P. y Crosby, P. (1997). Gestión, calidad y competitividad. McGraw-Hill.

Jaramillo Ocampo, D. y Murcia Peña, N. (2014). Hacia una pedagogía del encuentro: apuesta por la relación cuerpo-alteridad en educación. *Revista de Investigaciones UCM*, 14 (24), 142-149.

Jaramillo Valencia, B., y Guzmán Atehortúa, N. (2019). Las habilidades sociales en los ambientes escolares. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, (3), 151-162. <https://doi.org/10.21501/25907565.3263>.

Larrosa J. (2009). Experiencia y Alteridad en Educación. En Skliar C. y Larrosa J. Experiencia y Alteridad en Educación. (13-44). Homo Sapiens.

Leos, T. (2021) ¿Qué es el cuestionario en una investigación según autores? Aleph.org. [https://aleph.org.mx/que-es-el-cuestionario-en-una-investigacion-segun-autores#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Hern%C3%A1ndez%20Sampieri%20\(1997\)%2C,las%20actitudes%20de%20los%20profesores](https://aleph.org.mx/que-es-el-cuestionario-en-una-investigacion-segun-autores#:~:text=Seg%C3%BAAn%20Hern%C3%A1ndez%20Sampieri%20(1997)%2C,las%20actitudes%20de%20los%20profesores).

Levinas, E. (2002). Totalidad e Infinito: Ensayo sobre la exterioridad. [Traducido al Español de Totalité et infini]

López Díaz, C. (2010). Relaciones sociales en la escuela. *Innovación y experiencias educativas*, (37), 1-49. <https://educrea.cl/wp-content/uploads/2016/09/DOC2-RELACIONES-SOCIALES.pdf>

Manosalva Mena, S. y Tapia Berríos, C. (2014). Experiencia y Alteridad: El intruso en el espejo de la mismidad normalizada. *Revista de la pedagogía crítica*, 13 (16), 51-53.

https://www.researchgate.net/publication/318808991_Experiencia_y_Alteridad_El_Intruso_en_el_Espejo_de_la_Mismidad_Normalizada/fulltext/597feba1458515687b4bd41b/Experiencia-y-Alteridad-El-Intruso-en-el-Espejo-de-la-Mismidad-Normalizada.pdf

Marín, V. (2022). Efecto pandemia y conflictos en la sociedad: El factor violencia que complejiza la convivencia escolar. EMOL. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/03/30/1056364/violencia-escolar-retorno-clases-pandemia.html>

Massai, N. (2017). Adultocentrismo: La eterna dictadura que pesa sobre los niños. Radio Universidad de Chile. <https://radio.uchile.cl/2017/11/03/adultocentrismo-la-eterna-dictadura-que-pesa-sobre-los-ninos/>

Mata, L. (2020). Entrevistas semiestructuradas en investigación cualitativa. Investigalia. <https://investigaliacr.com/investigacion/entrevistas-semiestructuradas-en-investigacion-cualitativa-entrevista-focalizada-y-entrevista-semiestandarizada/>

Mayer, R., Ouellet, F. (1991). *Méthodologie de recherche pour les intervenants sociaux*. Boucherville, Gaëtan Morin Éditeur.

Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales*, (13), 277-299. <https://doi.org/10.15381/is.v8i13.6928>

Meneses, J. (s/f). El cuestionario. Universitat Oberta de Catalunya. Recuperado de <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>

Merlo, M. R. (2018). Libro electrónico de investigación cualitativa: para los estudiantes de la maestría en actividad física del instituto de postgrado de la universidad técnica del norte. [Tesis de magister, Universidad técnica del norte]. Repositorio Digital Universidad Técnica del Norte. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/8975/2/PG%2017%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

Ministerio de Educación (2019). Política nacional de la convivencia escolar “la convivencia la hacemos todos”. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/4472/convivencia2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2018). Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género. [Ley 21.120]. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1126480&idVersion=2019-12-27&idParte=9974934>

Ministerio de Educación (2011). Sobre violencia escolar [Ley 20.536]. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1030087&idParte=9185220&idVersion=2011-09-17>

Montero, D. (2020). La importancia del entorno en el desarrollo de los estudiantes. Hacer familia. <https://www.hacerfamilia.com/educacion/importancia-entorno-desarrollo-estudiantes-20190721111542.html>

Murcia, N; Jaimes, S y Gómez, J. (2016) La práctica social como expresión de humanidad. *Cinta moebio*, (57), 257-274. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300002>

Padrino, M. (2009). Valores. Monografías. <https://www.monografias.com/trabajos82/valores-caracteristicas/valores-caracteristicas2>

Palomino, M. y Dagua Paz, A. (2010). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. *Suplemento Memorias V Encuentro*, 9 (2), 85 - 105. <https://core.ac.uk/download/pdf/322589151.pdf>

Ortega, P. (2004). La educación moral como pedagogía de la alteridad. *Revista española de pedagogía*, 62 (227), 5-30.

Ortega, P. (2014). Educar en la Alteridad. En Ortega, P., et al. *Colección Pedagógica de la Alteridad* (233-235). Murcia, España: Editorial Redipe y Editum.

Ortega, P. (2017). La educación es un encuentro con el otro. *Revista Virtual Redipe*, 6 (8), 25-35.

Reyes, L. (2022). Flexibilización de la jornada laboral escolar será hasta el 25 de abril. El tipógrafo. <https://eltipografo.cl/2022/04/flexibilizacion-de-la-jornada-escolar-sera-hasta-el-25-de-abril>

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, (52), 39-49. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004

Rojas, T. (2022). Violencia escolar: Los agitados primeros días del regreso a clases. La tercera. <https://www.latercera.com/paula/violencia-escolar-los-agitados-primeros-dias-del-regreso-a-clases/>

Rueda Castro, L. (2004). Consideraciones éticas en el desarrollo de investigaciones que involucran a seres humanos como sujetos de investigación las investigaciones en terapia ocupacional comunitaria. *Revista Terapia Ocupacional*, 4, 19-24. <https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/download/158/138/>

Sáenz, S. (2014). ¿Cuál es tu nivel de sensibilidad intercultural? – Etapas etnocéntricas. ICEBERG. <https://www.icebergci.com/2014/09/07/cual-es-tu-nivel-de-sensibilidad-intercultural-etapas-etnocentricas/#:~:text=Etapa%201%3A%20Negaci%C3%B3n%20de%20la%20diferencia&text=Por%20lo%20general%2C%20las%20personas,si%20alguna%20diferencia%20los%20afecta.>

Sandoval, M. (2014). Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento. *Última década*, 22 (41), 153-178. <https://educra.cl/convivencia-y-clima-escolar-claves-de-la-gestion-del-conocimiento/>

Santana Armas, F., Noda Rodríguez, M. y Pérez Sánchez, C. (2018). Las experiencias escolares como marco interpretativo de las desigualdades socio-educativas en la educación secundaria: Una aproximación teórica. *Forum sociológico*, *Série II*, 29-37. <https://journals.openedition.org/sociologico/1960#:~:text=La%20experiencia%20escolar%20es%20entendida,con%20diversas%20%C3%B3gicas%20de%20acci%C3%B3n>

Sordo, A. (2021). Recolección de datos: métodos, técnicas e instrumentos. HubSpot en español. <https://blog.hubspot.es/marketing/recoleccion-de-datos>

Sota, T. y Melero, D. (2018). Convivencia escolar para líderes educativos. Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo. Universidad Diego Portales. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17514/Convivencia%20escolar%20para%20%C3%adderes%20educativos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Superintendencia de Educación. (s/f) ¿La ley de Inclusión asegura el derecho de asistir a clases con la vestimenta, tipo de corte y/o tinturado de pelo, piercing u otra forma de apariencia personal que el estudiante y su apoderado(a) estimen adecuado? <https://www.supereduc.cl/preguntas-frecuentes/la-ley-de-inclusion-asegura-el-derecho-de-asistir-a-clases-con-la-vestimenta-tipo-de-corte-yo-tinturado-de-pelo-piercing-u-otra-forma-de-apariencia-personal-que-el-estudiante-y-su-apoderad/>

Tapia M. (2022). Violencia en los colegios: ¿Qué factores estarían influyendo en las situaciones registradas en los últimos días? Universidad de Chile. <https://www.uchile.cl/noticias/185068/que-factores-estan-influyendo-en-la-violencia-escolar>

Tapia, M. (2022). Los principales desafíos del retorno a clases presenciales en escuelas y colegios. Universidad de Chile. <https://www.uchile.cl/noticias/184447/los-desafios-del-retorno-a-clases-presenciales-en-escuelas-y-colegios>

UNICEF (2013). Superando el Adulto centrismo. UNICEF.
<https://www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2019/02/Superando-el-Adultocentrismo.pdf>

Uriarte, J. (2020). Normas sociales. Características.
<https://www.caracteristicas.co/normas-sociales/>

Vives Hurtado, M. (2016). Modelos pedagógicos y reflexiones para las pedagogías del sur. REDIPE. 5 (11). 40-55.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6066089>

7.2 Anexos

ANEXO 1



UCSC

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante:

Mediante el presente, queremos invitarle a participar de la investigación “Convivencia escolar en colegios de la provincia de concepción: Estrategias para favorecer las relaciones de alteridad en contextos educativos”, cuyo Investigador Responsable es **Ricardo Andrés Castro Cáceres**, RUT: **13.512.787-6** (rcastroc@ucsc.cl), académico de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. El presente documento tiene como finalidad darle a conocer los detalles del estudio y solicitarle su consentimiento informado para participar en él.

1. Objetivo de la Investigación

El objetivo de la investigación es proponer estrategias para mejorar la convivencia escolar en colegios de la provincia de Concepción.

2. Breve descripción del proyecto

La presente investigación se dirige primordialmente a determinar cuáles son los problemas de convivencia escolar que existen en los diversos colegios de la provincia de Concepción, para luego proponer estrategias que puedan responder a estas problemáticas.

3. Metodología

La investigación se llevará a cabo a través de un enfoque de investigación cualitativo y un paradigma interpretativo, a través del método de investigación acción-participativa, en donde se recopila información a través de entrevistas y jornadas de reflexión con grupos focales. La muestra intencionada estará compuesta por centros de estudiantes, profesores de establecimientos, docentes en formación inicial y estudiantes de tercer año de pedagogía (Pedagogía en Educación Diferencial, Pedagogía Media en Matemática y Pedagogía en Educación Física).

4. Su participación en el estudio

Su participación consistirá en:

- Autorizar la participación de su hijo/hija a participar en entrevistas y jornadas de reflexión, dirigidas por el Sr. Ricardo Castro Cacerés, Investigador Responsable. El tiempo aproximado de participación en las entrevistas es de 15 minutos y los grupos focales en dos sesiones de 1 hora a 1 hora y media, que se realizarán durante la actividad académica curricular “Inclusión en Contextos Educativos”
- Responder las entrevistas, dando las opiniones pertinentes, de acuerdo a las preguntas y temática abordada, aplicada por el Centro de Estudiantes del establecimiento. Respetando la opinión de los demás participantes, empleando un vocabulario, respetuoso y no discriminatorio para las demás personas involucradas.

Su participación en este estudio es de carácter libre y voluntario, pudiendo solicitar ser excluido de esta investigación y que sus intervenciones no sean consideradas en esta investigación sin justificación previa ni perjuicio para usted.

Si usted participa en esta investigación lo hace bajo su expreso consentimiento informado que firma y autoriza.

5. Confidencialidad

La información que se genere a partir del trabajo será tratada confidencialmente. Actuará en calidad de custodio de los datos el Investigador Responsable, Sr Ricardo Castro Cáceres. Al respecto, su nombre no aparecerá en el trabajo final, ni en los informes parciales o en la difusión académica de los resultados, ya que sólo se utilizarán siglas y/o edad y/o género y/o nombres ficticios si fuera necesario.

6. Beneficios

El mayor beneficio de este trabajo investigativo es que los resultados obtenidos serán una contribución al conocimiento sobre las relaciones de alteridad en los tres colegios de la provincia de Concepción, y determinar qué estrategias son más pertinentes para mejorar la convivencia escolar. Producto de su participación no se generan incentivos económicos de ningún tipo.

7. Costos

Su participación no implica costo alguno para usted, cualquier requerimiento de recursos financiero será asumido por la investigación.

8. Riesgos o molestias asociadas a la participación

La investigación no implica riesgo alguno para usted, su participación será personal y confidencial. Sin perjuicio de lo anterior, estará garantizada la posibilidad de detener su participación si se sintiera afectado(a) o decidiera sin mediar explicación alguna retirarse.

9. Derechos

Si ha leído y firmado este documento está señalando su voluntad y decisión de participar de esta investigación. Sin embargo, podrá poner fin a ésta cuando lo desee sin ningún tipo de perjuicio en su contra.

10. Contacto

Si estima que no se ha respetado este acuerdo, podrá presentar una queja formal al Investigador Responsable, Sr. Ricardo Andrés Castro Cáceres (rcastrroc@ucsc.cl, fono: 412345367) y/o al Decano de la Facultad de, Sr. Jorge Lillo Durán (jlillo@ucsc.cl, fono: 412345358) y/o a el presidente del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Dr. Antonio Brante Ramírez, Vicerrector de Investigación y Postgrado (abrante@ucsc.cl fono: 41-2345642). Esta propuesta ha sido revisada y aprobada por el Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

11. Declaración

Yo, declaro de manera libre y voluntaria, que he sido informado de los aspectos éticos de la investigación, siendo debidamente informado de los beneficios y riesgos de mi participación.

Nombre completo Participante	Firma	Fecha
Investigador Responsable	Firma	Fecha
Ministro de Fe	Firma	Fecha

Se deja constancia en este instante que este documento será firmado en dos copias originales, quedando una de ellas en manos de la Investigadora Responsable y la otra en manos del participante.

ANEXO 2



UCSC

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA
CONCEPCIÓN

VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ASENTIMIENTO INFORMADO DEL NIÑO/NIÑA

“Convivencia escolar en colegios de la provincia de concepción: Estrategias para favorecer las relaciones de alteridad en contextos educativos”

(Leer el siguiente texto al niño)

Mi mamá/papá/apoderado me han concedido permiso para participar en un proyecto que tiene como objetivo “Proponer estrategias para mejorar la convivencia escolar en colegios de la provincia de Concepción”.

Se me pedirá que deliberadamente responda un cuestionario de preguntas abiertas relacionado con la convivencia escolar en mi establecimiento, con el fin de dar a conocer las diversas problemáticas que radican para luego proponer estrategias que conlleven un plan de trabajo para el mejoramiento de estas. Emitiré mi opinión personal, en el tema abordado, para entregar información necesaria para la investigación a realizar.

Estoy participando voluntariamente porque me interesa la actividad y estoy en conocimiento que puedo retirarme en cualquier momento, sin dar explicación alguna, aun cuando mi mamá/papá/apoderado hayan autorizado previamente mi participación. 0

Escribe tu nombre: _____

Fecha de hoy: _____

ANEXO 3

CUESTIONARIO

- ¿Creen ustedes que el tema de hostigamiento se vea mayoritariamente enfocado en aquellos alumnos que su orientación sexual es evidentemente “distinto” a lo establecido por la sociedad?
- ¿Por qué crees tú que los alumnos se sinceran más por la plataforma de instagram que por la presencialidad?
- ¿Los talleres informativos se realizan a toda la comunidad educativa (directores, auxiliares) o solo a los alumnos?
- En caso de los alumnos trans, ¿El establecimiento acepta que el alumno pueda saltarse el código de vestimenta y hacer adaptaciones en esta?
- ¿Qué soluciones propones ustedes como centro de estudiantes para avanzar en el tema de la presentación personal?
- De acuerdo a la falta de comunicación entre profesores- estudiantes ¿Creen ustedes que esto se agudiza debido a la pandemia, por las plataformas que se están utilizando (zoom, Meet, correo) o es la mala disposición de algunos profesores de tema comunicación?
- De acuerdo a las situaciones de conflictos que han ocurrido ¿han tenido la oportunidad o confianza de hablarlo con los profesores jefe, para encontrar una posible solución?
- En cuanto a la apariencia personal, ¿Sus propios compañeros han realizado comentarios burlescos o discriminadores de su apariencia o maneras de expresarse?
- Profesor Ricardo: ¿Qué resistencia se observa en la institución al hacer modificaciones?

ANEXO 4

PAUTA EVALUACIÓN SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	María Daniela Raby B.
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	Convivencia escolar en colegios de la provincia de Concepción: estrategias para favorecer las relaciones de alteridad.
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Romanette Chávez Contreras; Cinthia Godoy Cárdenas; Aleyda Sanhueza Veloso y Paula Santibáñez Fuentealba.
CARRERA	Pedagogía en Educación Diferencial.
PROFESOR GUÍA	Dr. Ricardo Castro C.

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	5.5
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	-
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	5.8
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	7.0
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	7.0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	6.0
Promedio	62.6

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	6.0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7.0
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	6.8
Promedio	66

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	6.5
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	7.0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	5.5
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	7.0
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	6.5
6. Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	5.5
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	5.8
8. Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	5.5
Promedio	61.62

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
-------------	------



1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación.	5.8
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	5.8
3. Discusión de los resultados de la investigación.	6.8
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	6.8
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	7.0
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	6.8
Promedio	65

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos.	7.0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	7.0
3. Correcto uso de ortografía.	7.0
4. Coherencia en la redacción.	6.5
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	7.0
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	7.0
Promedio	69.16

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	62.6	15.65
B. Del Marco Teórico referencial	20%	66	13.2
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	61.62	12.32
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	65	16.25
E. De los aspectos formales	10%	69.16	6.91
Nota promedio final			64

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resume su opinión global en un comentario que, a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

<p>La temática de investigación aborda una problemática relevante y desafiante en los actuales contextos educativos, por lo que se felicita a las integrantes por el trabajo realizado.</p> <p>Los aspectos formales son coherentes, están bien formulados y la estructura en que se encuentra organizada la investigación facilita la lectura. Sin embargo, presenta algunos aspectos que se sugiere revisar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el planteamiento del problema se podrían incorporar investigaciones actuales relacionadas con la temática. - Revisar el objetivo general, porque el enfoque que se entrega a la investigación es desde la alteridad, pero eso no queda reflejado al leerlo. Aunque sí aparece en la pregunta de investigación. - Se declara que el objetivo general, es "proponer estrategias para mejorar la convivencia", lo que se hizo a través de una investigación acción participativa. Sin embargo, se torna confuso cuando se expresa que las propuestas fueron realizadas por terceros (estudiantes de pedagogías) y después solo se realizó un análisis, si bien esto quedó expresado en el tercer objetivo específico. Recomiendo argumentar o fundamentar con mayor detalle este aspecto. - El marco teórico presenta algunos vacíos respecto a datos de convivencia escolar o se encuentran desactualizados, por ejemplo: la actual política de convivencia escolar es del año 2019, no del 2015, esa era la anterior. - Fundamentar y explicitar con mayor fuerza que las propuestas tienen una mirada desde la alteridad, porque la creación de una página web y actualización del reglamento, puede visualizarse como algo más bien técnico. - Hay algunos detalles de redacción que se pueden mejorar.



**Facultad de
Educación**

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 24 de agosto, 2022

ANEXO 5

PAUTA EVALUACIÓN SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN



PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	MARITZA REBOLLEDO ÁLVAREZ
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	CONVIVENCIA ESCOLAR EN COLEGIOS DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN: ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LAS RELACIONES DE ALTERIDAD
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	Romanette Chávez Contreras Cinthia Godoy Cárdenas Aleyda Sanhueza Veloso Paula Santibáñez Fuentealba
CARRERA	Pedagogía en Educación Diferencial
PROFESOR GUÍA	Ricardo Castro Cáceres

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. De La Formulación del Problema (25%)

INDICADORES	Nota
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	7.0
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	7.0
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	7.0
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	7.0
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	7.0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	7.0
Promedio	7.0

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	Nota
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	7.0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7.0
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	7.0
Promedio	7.0

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	7.0
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	7.0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	7.0
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	7.0



5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	7.0
6 Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	7.0
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	7.0
8 Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	7.0
Promedio	7.0

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	7.0
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	7.0
3. Discusión de los resultados de la investigación.	7.0
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	7.0
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	7.0
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	7.0
Promedio	7.0

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	7.0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	7.0
3. Correcto uso de ortografía.	7.0
4. Coherencia en la redacción.	6.5
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	6.8
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	7.0
Promedio	6.9

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	Ponderación	Nota	Puntaje porcentual
A. De la Formulación del problema	25%	7.0	1.75
B. Del Marco Teórico referencial	20%	7.0	1.4
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	7.0	1.4
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	7.0	1.75
E. De los aspectos formales	10%	6.9	0.69
Nota promedio final			7.0

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

Es un muy buen trabajo e interesante temática con una problemática que debiera discutirse y ejecutar Planes de acción urgente. Felicitaciones por resultados.



Facultad de
Educación

Universidad de La Salle - Colombia

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

Fecha: 29/08/2022

FIRMA PROF. EVALUADOR